EL LITORAL

Año XVI — No. 4047 · Edición de 40 páginas · SANTA FE, jueves 24 de mayo de 1934 · Redacción y Administración: San Martín 2653|55

A CIUDAD DE TUCUMAN HA SIDO VIGILADA POR FUERZAS DE LA POLICIA

El Poder Ejecutivo ha adoptado otras medidas de represión, deteniendo al secretario de la Cámara de Diputados, al comisario de la misma y manteniendo vigilancia en la Legislatura

LA ACTITUD DEL Gral. CASINELLI

TUCUMAN, 24. — Anoche fué detenido en su domicilio y conducido al Departamento de Policía, el secretario de la Cámara de Diputados, señor Juan Carlos Romano. Esta detención tiene su origen, sin duda, en el deseo del Poder Ejecutivo de impedir que el secretario pueda refrendar algunas resoluciones que el cuerpo adopte reuniéndose fuera del local de la Legislatura, que permanece cerrado y custodiado por fuerzas policiales y de bomberos. Otra detención producida es la del comisario de la Legislatura, señor Baltasar Bugeau, la que se llevó a cabo en horas de la madrugada.

Durante toda la noche y primeras horas de hoy las calles de la ciudad han estado continuamente patrulladas por soldados del escuadrón de seguridad, siendo de notar también la circulación casi constante de camiones del cuerpo de bomberos cargados de soldados del mismo, cuya presencia en los distintos barrios los ha mantenido sobreexcitados, pues no se sabía a qué obedecían tales medidas.

El Comandante de la 5a. división del Ejército, General Casinelli, que se encuentra en ésta desde ayer, al ser entrevistado esta mañana por una delegación del partido Demócrata Nacional con objeto de interrogarlo acerca de la actitud que pensaba adoptar, se limitó a expresar que anoche mismo dió cuenta a su superioridad de todo lo ocurrido.

TUCUMAN, 24. — [illegible]

[illegible]

político y que, para no ser víctimas de los atropellos del oficialismo, habrían resuelto salir de la provincia.

Asimismo, se nos ha asegurado que esos dos diputados se han embarcado fuera del territorio provincial, en compañía de dos conocidos dirigentes de la U. C. R. opositora.

De este modo, pues, quedarían desvirtuadas las versiones que aseguraban que ambos legisladores habían sido secuestrados por la mayoría legislativa.

ACTITUD DE UN DIPUTADO

TUCUMAN, 24. — Entre los comentarios relativos a los incidencias que se desarrollaron anoche en la Cámara de Diputados, se destaca el relativo a la actitud del [illegible]

[illegible]

AL MINISTRO DEL INTERIOR

TUCUMAN, 24 — El presidente de la Cámara de Diputados se ha dirigido al ministro del Interior [illegible]

[illegible] otros documentos que fundamentaban el juicio político al gobernador.

El doctor Pérez termina expresando al ministro que esa comunicación no va subscripta por el secretario del cuerpo, en razón de haber sido detenido éste en horas de la mañana. Agrega que el orden republicano ha sido subvertido en la provincia y que urge el envío de una intervención federal que restablezca el funcionamiento del Poder Legislativo, avasallado por el gobernador.

LA INASISTENCIA DE DOS DIPUTADOS

TUCUMAN, 24 — Acerca de la inasistencia de los diputados por Tafí y Monteros, señores Luis Chicco y Mateo Cortés, respectivamente, que anoche no concurrieron a la sesión de la Cámara, no habiendo podido ser hallados por sus amigos y policía, se nos dijo hoy que probablemente han resuelto apoyar a la oposición, votando, en consecuencia, el juicio

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

BUENOS AIRES, 24. — El presidente de la República recibió hoy un extenso telegrama del gobernador de la provincia de Tucumán, Ing. Nougues, puntualizando los hechos ocurridos anoche en esa provincia.

El texto de la comunicación se mantiene en la más absoluta reserva.

Se entiende que el Poder Ejecutivo someterá al Congreso el conflicto de poderes que se ha producido en aquella provincia.

TELEGRAMA A LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 24 — Los diputados provinciales demócratas nacionales de la provincia de Tucumán han dirigido el siguiente despacho al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Fresco: [illegible]

[illegible]

Expresa en él que la medida que el gobierno adoptó anoche de clausurar la Legislatura se debió a la actitud adoptada por los legisladores que se encerraron en la casa, atrancando las puertas previa ubicación en las galerías, de una barra adicta que llevó a cabo serios desórdenes al iniciarse la votación.

Dice más adelante que fué necesario extremar las medidas, en vista del recio tiroteo llevado a cabo contra la policía desde el recinto, al presentarse ésta a cumplir la órden de clausura dictada por el Ejecutivo. Termina diciendo que, felizmente, no hubo que lamentar desgracias personales.

UN NUEVO DESPACHO

[illegible]

¿RENUNCIO EL INTERVENTOR DE SAN JUAN?

La noticia circuló hoy en Mendoza, con insistencia

MENDOZA, 24. — Con insistencia ha circulado hoy la versión de que el interventor de la provincia de San Juan ha presentado la renuncia de su cargo.

AUMENTARAN EN FRANCIA LAS DEFENSAS

La Comisión de la C. de Diputados aprobó el pedido de un crédito

EL SARRE

PARIS, 24. — La Comisión de la Cámara de Diputados, [illegible]

La Comisión propone también la construcción de fortificaciones entre Longuyon y Margut, iniciando en noviembre esas obras y construyéndolas paralelamente a la frontera belga frente a Kirtón.

Los franceses, mientras tanto, tratan de fortalecer su frente político, y piden a Rusia que entre en la Sociedad de las Naciones antes de aceptar la proposición soviética de firmar un pacto de ayuda militar.

PARIS, 24. — La Comisión Militar de la Cámara de Diputados aprobó el pedido de crédito de tres mil millones de francos pedidos por el gobierno para aumento de las defensas nacionales.

El proyecto será presentado en breve en el Senado.

¿SE DIVORCIAN LOS EX-REYES?

PARIS, 24. — Los amigos de los ex - reyes de España, Alfonso y Victoria, opinan que la pareja está deseosa de divorciarse pero vacila en hacerlo debido a los efectos que el hecho tendría sobre la esperanza monárquica de una posible restauración.

Algunos creen que la abdicación definitiva del ex - rey Alfonso facilitaría el divorcio.

MADRID, 24. — El diario "La Libertad" pública una información de origen francés anunciando que el ex - rey Alfonso tiene el propósito de divorciarse de la ex - reina Victoria y que la pareja pedirá en breve al Papa la anulación de su matrimonio.

"El Sol" pública una información telegráfica de París anunciando que el ex - infante don Juan anunció su compromiso matrimonial con la Princesa María de Italia.

CIUDAD DEL VATICANO, 24. — Los prelados califican de "ridícula" la información anunciando que los ex - reyes de España tratarían de divorciarse por medio de una licencia papal.

EL MINISTRO GOERING EN LOS BALKANES

Llegó a Budapest, anunciando que su viaje era particular

ATENAS, 24. — El ministro alemán, señor Goering, salió en avión con rumbo a Budapest.

BUDAPEST, 24. — [illegible]

[illegible]

CONTINUA EL COMBATE EN C. STRONGUEST

SE ANUNCIO UNA RESOLUCION DE LA ARGENTINA, FAVORABLE AL EMBARGO

GINEBRA, 24 — Los funcionarios de la Sociedad de las Naciones dicen haber recibido una contestación favorable de la Argentina, respecto al embargo de armas.

ASUNCION, 24 — El Ministerio de la Defensa publicó un comunicado anunciando que sigue el combate en Cañada Strongest con fuertes bajas para el enemigo.

LA SITUACION DEL JUGADOR E. MORALES

Defensor de Montevideo es invitado a dilucidarla en Buenos Aires

DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

SE ARREGLO ZATELLI

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

TAMBIEN COSSO

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

PEDIDO DENEGADO

BUENOS AIRES, 24. — [illegible] ... en la vecina orilla el pase del jugador Héctur Castro, sobrino del famoso jugador del mismo apellido.

En Montevideo se solicitan 400 pesos oro como pago de esta transferencia y el señor Cusi va déterminado a ofrecer hasta 300 pesos oro.

UNO A ITALIA

BUENOS AIRES, 24. — El martes próximo partirá con destino a Italia el jugador de Platense Antonio Ferrara, quién se ha comprometido a actuar en el Livorno.

Según nuestras informaciones, Ferrara recibirá 12.000 liras de prima y 2.000 liras mensuales de sueldo.

LA ENTRADA DE ITALIA EN LA GUERRA

FUE RECORDADA HOY EN ROMA CON UN DESFILE

ROMA, 24 — El aniversario de la entrada de Italia en la guerra fué recordado hoy con un gran desfile.

Mussolini, hablando ante 300.000 "camisas negras", dijo:

—Italia desea la paz, pero ahora está lista para cualquier eventualidad. ¿Están ustedes listos?

La muchedumbre contestó con un estrépitoso: "¡Sí!"

No sesionaron las Cámaras nacionales

EN NINGUNA DE ELLAS HABIA NUMERO PARA LLAMAR A SESION

BUENOS AIRES, 24. — La Cámara de Diputados, que había reunido hoy, no celebró sesión por falta de número. [illegible]

Fracasó el Vuelo de Sabelli

Nuevamente falló el motor del avión sobre el condado de Gales

POSTERGADO

PORTALBO (Gales), 24. — Los aviadores Sabelli y Pond, que se dirigían desde Dublin a Roma, se vieron obligados a aterrizar en la playa de Aberavon, cerca de ésta, debido a una falla del motor.

Se cree que el vuelo se verá retardado por algunos días, a la espera de que sea subsanado el defecto que lo interrumpió.

Los aviadores se dirigieron a Cardiff.

CARDIFF, 24 — Llegaron los aviadores Sabelli y Pond. Permanecerán en ésta hasta que el motor, que había sido reparado provisoriamente, lo sea en forma definitiva.

EL PRIMER MATCH DEL CAMPEONATO

Por 4 goals a 2 venció Norteamérica a Méjico esta tarde

ROMA, 24. — El team de los Estados Unidos eliminó al de Méjico en la disputa del primer match por el Campeonato del Mundo, por 4 goals a 2. [illegible]

[illegible] a Estados Unidos por 2 a 1.

Durante el match de hoy, los norteamericanos hicieron valer su mayor corpulencia física sobre sus adversarios.

El domingo, los Estados Unidos se medirán con Italia.

UN MONSTRUO EN LA COSTA DE ARGELIA

"Cabeza de tortuga y cola de serpiente"

ARGELIA, 24. — Las olas del mar arrojaron a la playa, cerca de este puerto, los restos de un monstruo marino, absolutamente desconocido.

El animal mide 12.30 metros de largo, y tiene cabeza de tortuga y cola de serpiente.

Las películas americanas en Polonia

HAN SIDO PROHIBIDAS LAS DE ALGUNAS MARCAS

VARSOVIA, 24 — El gobierno prohibió la exhibición de películas norteamericanas de las empresas First National, Warner Brothers y Vitaphone.

La resolución se basa en que esas empresas ridiculizan a los polacos en algunas películas.

FUE FIRMADO EL PROTOCOLO DE LETICIA

LOS EMBAJADORES DE ARGENTINA Y E. UNIDOS ASISTIERON A LA CEREMONIA

RIO DE JANEIRO, 24. — Los señores Urdaneta y Murina, representantes colombiano y peruano, respectivamente, firmaron el protocolo de paz preparado por el canciller señor Mello Franco.

Asistieron a la ceremonia, además del presidente, señor Vargas, el ministro de Guerra, general Monteiro y altos funcionarios, los embajadores de Argentina y Estados Unidos, señores Cárcano y Gibson, respectivamente.

EL HALLAZGO DE BOMBAS EN MONTEVIDEO

La declaración del escribano Cestaud permitió descubrir el escondrijo

COMPROMETIDOS

MONTEVIDEO, 24. — Acerca del hallazgo de bombas hecho ahora por las autoridades policiales de Punta Carretas, ayer tarde, podemos agregar que el mismo pudo efectuarse merced a la declaración formulada por el escribano Saúl Cestaud.

Este había estado ausente de Montevideo mucho tiempo sin que fuera posible saber nada de su paradero, pero ayer se presentó ante las autoridades policiales, manifestando que al regresar, después de una larga jira en el interior del país, se enteró que era buscado por las autoridades.

Cestaud fué largamente interrogado y en el curso de la conversación que sostuvo con las autoridades policiales, dijo que había llevado a Punta Carretas una partida de bombas que se hallaban en casa de Alfredo San Román, agregó que cuando se produjo la detención de este último, detención que permitió poner en descubierto el escondrijo de bombas en Campo España, hace alrededor de un mes, fué entrevistado por [illegible]

SE CONMEMORO LA BATALLA DE TUYUTI

Hubo un gran desfile en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 24. — Destacamentos de marinería y soldados desfilaron en presencia del Presidente del Gobierno Provisorio, don Getulio Vargas, ante el monumento del Gral. Osorio.

El acto se efectuó en conmemoración de la batalla de Tuyutí, que es considerada en el Brasil como el combate que decidió la guerra del Paraguay, en 1866.

FUE REELECTO EL PRESIDENTE SR. MASARIK

Se anunció que varios oficiales checoeslovacos se trasladaron a Bolivia

NEUTRALIDAD

PRAGA, 24. — El señor Masarik fué reelecto presidente de la república por otro período de 7 años.

La elección, realizada en el castillo de Praga, fué una simple formalidad porque Masarik tenía asegurada la elección con mayoría abrumadora en el parlamento, donde contaba con 327 votos contra 38 de su adversario comunista. Hubo 52 votos en blanco.

La delegación comunista trató de acallar los aplausos dirigidos al presidente, con vivas a la revolución y Stalin y mueras al fascismo.

PRAGA, 24. — El gobierno anunció que el 9 de mayo varios oficiales del ejército checoeslovaco se trasladarán a Bolivia.

Agrega que esa actitud es absolutamente particular, pues Checoeslovaquia mantiene íntegramente su neutralidad.

FUE CONSIDERADA ANOCHE EN ROSARIO LA ACITUD DE LOS CONCEJALES "CABALLERISTAS"

Se resolvió suspender la afiliación partidaria de estos concejales, e invitar a los afiliados que se sientan solidarios con ellos, a retirarse del partido

UN PLAN SISTEMATICO

ROSARIO, 24. — Con asistencia de 56 delegados se reunió anoche el Comité Departamental de la U. C. R. de Santa Fe, bajo la presidencia del titular señor [illegible]

[illegible]

Resolución del S. Médico Uruguayo

Ha roto relaciones con el M. de Salud Pública

MONTEVIDEO, 24. — El Sindicato Médico, después de conocer la resolución relacionada con la separación del Dr. Manuel Barcilisu y Dr. Alvarez Caimi de sus cargos que desempeñaban, en el Hospital Paysandú y Sala de Primeros Auxilios de Castillo, respectivamente, resolvió, tomando en consideración que esa resolución ha sido adoptada por el Ministro de Salud Pública, romper relaciones [illegible]

HA CAUSADO PESIMO EFECTO EN TODOS LOS CIRCULOS LA EXCLUSION DEL CONCEJAL ESCARABAJAL DE Sta. FE

ROSARIO, 24 — Cuando por primera vez se constituyó, en 1928, el Concejo Deliberante de Rosario, mediante el sufragio universal, resultaron electos por el partido socialista, dos ferroviarios: Ceferino Campos y Aristóbulo Martínez, ambos empleados de oficina del Central Argentino. Tomándose las cosas al pie de la letra, hubo de parte del sector demócrata que rechazar a los mismos, pero el diputado [illegible]

11 de marzo último, han vuelto a salir electos dos últimos, cada uno representante [illegible] Falleti, que es empleado de [illegible] categoría del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, sin que se los impugnara sus diplomas.

A PROPOSITO DE REQUISITOS CONSTITUCIONALES

ROSARIO, 24 — En el gobierno del doctor Menchaca se envió un mensaje a la Legislatura, [illegible]

Con lucimiento se iniciaron en el día de hoy, las fiestas mayas

Las ceremonias patrióticas a realizarse mañana, prometen adquirir gran éxito, dados los preparativos de la Comisión de Fiesta y la cooperación de las autoridades

Favorecidos por un tiempo primaveral, hoy se iniciaron los actos conmemorativos de la Revolución de la Independencia. En numerosos establecimientos educacionales, nacionales, provinciales y particulares, se realizaron ceremonias patrióticas, interviniendo el [illegible] docente y el alumnado. [illegible] se llevaron a cabo actos [illegible] distintos lugares, con gran lucimiento, de los cuales hacemos [illegible] crónica a continuación.

[illegible] gran manifestación de antorchas [illegible] se realizará esta noche, [illegible] de la plaza España a las [illegible] será todo un éxito, pues [illegible] dado cita los estudiantes, [illegible] militares, etc. Participarán [illegible] manifestación, algunos contingentes de conscriptos, cuerpo de [illegible], asociaciones estudiantiles, [illegible] miembros de la comisión, etc. [illegible] a las 9 horas, el Regimiento 12 de Infantería rendirá homenaje al Libertador, en la [illegible] San Martín, marchando [illegible] a la plaza 25 de Mayo, [illegible] se organizará la procesión [illegible], a las 10.30 horas, que por [illegible] San Martín y Tucumán llegará a la plaza que lleva el nombre del procer, donde se pronunciarán discursos patrióticos por el presidente de la Comisión de Fiestas, doctor Joaquín Rodríguez, y por la Liga Universitaria el señor [illegible].

Adhesión de la Universidad

El interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Fermín Lejarza, dirigió nota al delegado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Juan C. [illegible], solicitándole se sirva invitar a los señores delegados de las facultades e institutos que funcionan en Santa Fe y se sirva representarlo en los actos que aquí se realicen en conmemoración del aniversario patrio.

Para las facultades y escuelas dependientes de la Universidad, se declaró feriado hasta el lunes próximo.

Fuegos artificiales

Mañana a las 19 horas, se quemarán fuegos artificiales en el futuro parque del Norte (laguna Felipe) y en la costa del Quillá, habiendo organizado estos números de festejos, la Comisión de Fiestas.

Entrega de la plazoleta Rivadavia

Entre las diversas ceremonias realizadas hoy, figura la entrega de la plazoleta Rivadavia, construída por las actuales autoridades municipales en el terreno triangular ubicado entre las calles Rivadavia y Juan de Garay y 27 de Febrero, a la Comisión Cooperadora de la escuela Lavalle.

En nombre del D. Ejecutivo hizo uso de la palabra el señor Alejandro Echarte Iriondo; por la Sociedad Cooperadora agradeciendo, el presidente de la misma, señor [illegible] Aguirre, y por los alumnos, uno de los niños de la escuela.

La fiesta realizada en dicha plazoleta, que se destina a parque de la escuela Lavalle, fué muy animada, prolongándose hasta mediodía. Asistieron alrededor de mil personas.

Asociación Italiana Reduci di Guerra

El sábado próximo a las 17 horas en el local de la Sociedad Dante Alighieri, la Asociación Italiana Reduci di Guerra celebrará con una reunión de socios y simpatizantes, la fiesta patria del 25 de Mayo y el 19o. aniversario de la entrada de Italia en la gran guerra mundial, aniversario que se cumple el 24 de mayo. Harán uso de la palabra el ingeniero Roberto Contini y el señor José Cavagna.

El local de la Dante Alighieri está ubicado en calle 4 de Enero No. 2069.

Invitación oficial

El ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Abel Furno, ha invitado especialmente a los funcionarios públicos a concurrir mañana a las 10 horas a la Casa de Gobierno, con el objeto de incorporarse a la manifestación cívica.

Las fiestas a realizarse mañana en El Quillá

Hemos informado en otra oportunidad, que el señor Alfredo Bello había tomado a su cargo la organización de fiestas patrias para el día de mañana, en el barrio del Quillá.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Saludo al sol del 25 de Mayo, en el atrio de la iglesia de San Francisco, a las 6 horas; misa en acción de gracias, en la misma iglesia, a las 9; asado con cuero en los fogones a orillas del arroyo El Quillá, a las 12; carreras de canoas de isleños, a las 14; doma de potros y carreras de caballos a la criolla, a las 15; corridas de sortijas y juegos populares, a las 16; fuegos artificiales, a las 19 horas.

En las corridas de sortijas habrá una especial para [illegible], [illegible] inscripto ya [illegible] de color [illegible] por los [illegible] de Blanca Nieve, Santa Francisca, La Mona, [illegible], Ventarrón y otros.

Un lunch en la Bolsa de Comercio

Los socios argentinos de la Bolsa de Comercio que diariamente concurren al local de la misma, obsequiaron hoy a mediodía, a sus colegas extranjeros, con un lunch que se sirvió en el hall de la casa, celebrando el [illegible] aniversario de la Revolución de [illegible] de Mayo.

Un partido de polo

A pedido de la Comisión Popular de Fiestas, se realizará mañana, a las 15 horas, un partido de polo en la cancha del Polo Club Santa Fe, situada al lado del Hipódromo Viejo.

Los cuadros que intervendrán estarán formados así:

Cuadro "A": Augusto Iriondo, Carlos Sandiano Iturraspe, Rodolfo Doglioli y Mariano Cabal.

Cuadro "B": Julio Busaniche (hijo), Martín López, Severo Gómez [illegible] y Héctor Gómez Iriondo.

En la Cárcel Pública

El director de la Cárcel Pública, señor C. [illegible], ha dispuesto que mañana se realicen fiestas en el establecimiento, celebrando la fecha patria. Se servirá un desayuno especial y una comida extraordinaria a los recluídos, y por la tarde se realizará un acto literariomusical y, finalmente, un reparto de tabaco, yerba, azúcar, etc., a los presos, por el señor cura de la iglesia parroquial.

HOMENAJE DE "LA PEÑA"

Conmemorando la efeméride patria, "La Peña" hará un recital de música nativa el sábado 26 a las 18 horas, en el salón Breyer, desarrollándose el siguiente programa:

Trova, de Gómez Carrillo.

Vidalita, de A. Williams, cantada por la señorita Mercedes Barreteau. Al piano, Amalia Meyer Echagüe.

Guitarra, Milonga y Vidalita.

Estilo y Elegía.

Al final, el doctor Rodolfo Barrone se referirá a la música folklórica, en una conferencia.

LA JURA DE LA BANDERA POR LOS CONSCRIPTOS DEL REG. 12

Ha sido una tocante ceremonia presenciada por numeroso público y las autoridades

Esta tarde se llevó a cabo en la amplia cancha de football de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1912 que prestan servicio en esa unidad del ejército.

Por presenciar esta tocante ceremonia, había especial interés público. La concurrencia empezó a notarse a las 14 horas, aumentando a cada minuto al punto que a las 15, hora fijada para la iniciación del acto, una muchedumbre compacta rodeaba toda la cancha.

Los conscriptos vestidos de gala y en correcta formación, se hallaban en el centro de la cancha, al mando de sus jefes y oficiales.

Numeroso público presenciaba el marcial desfile y sentía en su propio espíritu las emociones que reflejaban los rostros de los militares.

Era visible que los encargados de la instrucción de los conscriptos habían realizado un esfuerzo meritorio con el fin de poner a la tropa en condiciones eficaces para demostrar [illegible]. El paso firme y rítmico, la apostura gallarda, el estado físico de los soldados revelaba sin lugar a dudas que el Regimiento 12 de Infantería, no obstante el escaso tiempo de que se había dispuesto para la instrucción de los jóvenes conscriptos, éstos se encontraban excelentemente preparados.

Las manifestaciones públicas de aprobación eran unánimes y espontáneas. Estas fueron trasmitidas al jefe del Regimiento, comandante Luis Perlinger, quien a su vez las agradeció en nombre de todo el cuerpo de oficiales.

Los [illegible], a cargo del señor [illegible] y del jefe del cuerpo, traducen fielmente el sentir de militares y paisanos. Una nota [illegible] la recibió el público en el momento en que se cantó la canción "[illegible]".

La falta de tiempo no nos permite hacer crónica con la extensión que el patriótico acto requiere.

Asistió el jefe de la 2a. división del ejército Gral. Julio C. Costa, quien tuvo oportunidad de expresar sus juicios elogiosos a la preparación de la tropa.

Concurrieron también las autoridades civiles de la provincia y local, y las eclesiásticas al frente de la cual vimos a monseñor Fasolino.





ARRIBA: Aspecto de la tocante ceremonia realizada hoy. — ABAJO: Parte del público que asistió al acto.

La sesión de la tarde del Congreso Socialista

A las 14 y 40 horas, con asistencia de 142 delegados, reinició su jornada el Congreso Socialista; la barra ofrece un aspecto inusitado, pues se ha conocido en todos los círculos la violencia y el calor en que se desarrollan las deliberaciones, y los curiosos han engrosado considerablemente el número de espectadores, con la esperanza de presenciar escenas como las registradas al finalizar la sesión matinal.

EL INFORME DEL C. E.

Habló en seguida el delegado Giúdice que hace una severa crítica del informe del Comité Ejecutivo, censurando la falta de acción de este organismo directivo en contra del fascismo.

Hablaron después los delegados Carmona Ríos (San Juan) y [illegible]ghini (de Junín); este último mocionó para que se aprobara el informe del Comité Ejecutivo, [illegible] en general para pasar a considerarlo en particular. Se aprueba la moción por 125 votos contra 21.

En este momento se incorpora el delegado por Hipólito Renancó.

Prosigue la discusión del capítulo primero en particular, y hablan diversos oradores abundando en conceptos opuestos sobre el asunto [illegible].

SE LIMITA LA PALABRA

Por 101 votos contra 73 se aprobó una moción del delegado Cechitti, por la cual se limita a 5 minutos el tiempo para cada orador.

SIGUE EL DEBATE

La limitación es observada rigurosamente por el presidente y da lugar a que se sucedan incidencias graciosas, a veces, por el apresuramiento de los oradores por cerrar elegantemente sus períodos.

EL FOOTBALL Y EL CONGRESO

Habló el delegado Ernestia, e historió algunas actitudes de los dirigentes, quienes han orientado ligeramente hacia la derecha al partido, con alusiones i [illegible] recientes sobre los hombres de la Independencia.

El orador es aplaudido y el presidente le indicó que terminaba el tiempo; el delegado pidió que hiciera como los árbitros de football, que no computara el tiempo perdido en aplausos.

Se manifestó contrario decididamente hacia la tendencia [illegible], que apoyará el proyecto de reforma a los estatutos propiciado por el grupo [illegible].

Cuarenta y dos oradores se han inscripto en secretaría para hablar sobre el capítulo primero del informe del Comité Ejecutivo.

Administración del puerto

Renovación de un contrato con la casa L. Dreyfus y Cía.

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas autorizó a la Dirección del Puerto para renovar por el término de 10 años, el contrato de arrendamiento con la firma L. Dreyfus y Cía., por el terreno que ocupa el elevador de granos de dicha casa exportadora.

Al acordarse la renovación del contrato, se ha tenido en cuenta que la casa L. Dreyfus y Cía., se propone ampliar sus instalaciones en el puerto.

La renovación del contrato se ha firmado ayer.

CORREO

Un lector. — La rifa de la Sociedad de Beneficencia aun no se ha efectuado; se postergó para más adelante.

Falleció repentinamente un sereno

REGRESABA DE PESCAR

Momentos después de las 11 horas, José Kosak, checoeslovaco, de 63 años de edad, casado, sereno de la casa Remonda, Monserrat y Compañía, domiciliado en la calle Francia 2455, sufrió un ataque cardíaco en circunstancia en que se dirigía hacia el portón de salida del puerto, de la avenida Alem y calle Avellaneda.

Al desplomarse sobre la calzada acudieron en su auxilio algunos particulares y el marinero de la casilla número 4, quienes solicitaron los servicios de la Asistencia Pública. Pero todo esfuerzo fué vano: Kosak había fallecido instantáneamente.

Al sufrir el síncope cardíaco, regresaba del canal de derivación, donde había estado casi todos los días [illegible] todos los días. Venía con una caña de pescar.

El cadáver fué conducido al local de la Subprefectura Marítima, donde fué examinado por el médico de sanidad nacional, doctor C. G. Sapina, quien certificó que el deceso se produjo por síncope cardíaco.

Los restos fueron entregados más tarde a sus deudos.

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

PROBABILIDADES DE LLUVIA

Ha soplado hoy viento norte con desfile de nubes. La presión atmosférica está en descenso. Hoy fué un día templado. Existen indicios de próximas lluvias.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 12.6; máxima a la sombra, 26 grados y 5 décimos; barómetro, 58 mms.

VARIAS NOTICIAS DE DEPORTE

El [illegible] de mañana en field de Gimnasia y Esgrima estará a cargo de las cuartas divisiones de los clubs que tendrán a su cargo el match de fondo. Del club Unión nos comunican que el team será el mismo del domingo pasado.

—El Club de Regatas se beneficiará el sábado en el cine Esperancino.

—El Club Honor y Patria realizará el día 10 de junio un torneo [illegible], consistente en lanzamientos y carreras desde 100 a 10.000 metros. No ha sido designado aun el campo donde se realizará.

El 15 de julio se disputará la Hora, 200, 800 y 1.200 libres los primeros y para perdedores el último.

—Hoy a las 20.30 se inicia el Torneo Relámpago de Basket Ball organizado por el Club Sportsman. Entrada única $ 0.20 c|va.

Los encuentros se disputarán en el field de Tramfuerza y San José y la final el día 25 del corriente en Tramfuerza a las 21 horas.

He aquí el fixture:

Mitre v. Florida.

Wáshington A. v. Colegio Industrial.

Sportsman v. Colegio Comercial.

Tramfuerza v. Pedestre.

Cancha San José:

Wáshington B. v. Oscarcito.

San José v. Velocidad y Resistencia.

Entre los enemigos del teléfono, están los osos, que trepan por los postes para encontrar las "abejas" que oyen zumbar, rompiendo los aisladores para encontrarlas; las ardillas grises, que muerden los árboles y el picamaderas de cabeza blanca del oeste de los Estados Unidos, que parte los postes con su constante picotear.

Las Bodas de Plata de la Escuela Normal de Coronda

DISCURSO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Pasadas las once horas, partió para Coronda el gobernador doctor Molinas, acompañado por los ministros de Gobierno, Instrucción Pública y de Hacienda, para asistir a los festejos del 25.o aniversario de la fundación de la Escuela Normal de aquella localidad.

En el acto hizo uso de la palabra el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, quien se refirió al acontecimiento, haciendo desfilar cronológicamente las figuras de los fundadores, los profesores que iniciaron las clases, alumnos egresados.

Estudió detenidamente la transformación de la escuela santafesina, "que contempla, dijo, en parte, el problema de la juventud, problema que por ser mundial, también es nuestro, con plétora de profesionales, que cada día cierra más el camino de sus perspectivas; es también función de gobierno, prever en la medida de lo posible estas inquietudes y sus consecuencias.

Más adelante se refirió a las escuelas especiales y profesionales, orientadas hacia las actividades industriales más sobresalientes de la región donde funcionarán, que darán obreros con rumbos fijos en su vida post-escolar, los que contribuirán al mejoramiento de las industrias, del comercio y de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza económica.

Estudió la descentralización de la escuela por medio de los consejos escolares electivos, que habrán de cuidarla con unción patriótica y las protegerán poniendo en juego los atributos de su [illegible] para recibir de ellas todos los beneficios que son capaces de producir.

Terminó el doctor de la Vega, diciendo que había querido traer, como un homenaje a la culta ciudad de Coronda, a las bodas de plata de la Escuela y al aniversario de la patria, esbozado a grandes rasgos el plan de orientación cultural que se agrega a las [illegible] ya en parte realizadas al festejar sus 25 años de lucha, denodada y profícua, se encuentra remozada, con un espíritu lleno de inquietud juvenil, como si recién iniciara su marcha hacia el futuro. Agregó que la historia del instituto se encuentra ligada a la vida y acción docente de la fundadora señorita María Margarita Gervasoni, que ha dirigido hasta hace pocos años el mismo.

El P. E., asistió después a los diversos actos programados y en las primeras horas de la noche regresó a esta capital.

El actual signo distintivo del Reich

UNA ACLARACION

Se recibió esta mañana en la Gobernación un despacho telegráfico del gobierno de la nación, transcribiendo una nota originaria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, referente a las banderas alemanas.

Dice que el gobierno alemán ha hecho saber a la cancillería que el actual signo distintivo del Reich lo constituyen dos banderas, las que deben ser enarboladas conjuntamente; una es la antigua bandera de tres franjas, negra, blanca y roja y la otra de fondo rojo con un círculo blanco dentro del cual aparece una cruz svástica.

Esta aclaración ha sido hecha con motivo de las fiestas patrias.

Vo. DISTRITO POSTAL

La jefatura del quinto distrito postal informa que en las oficinas del mismo se encuentran las piezas de correspondencia que se detallan, a disposición de los interesados.

Correspondencia simple detenida:

Boamse Alfredo, Cingolani Alfredo O., Diamento José, Elguezábal María Esther R. de, Espinosa Carmen, Paz Américo, García Isaac G., Consea Anita R. de, Gervarini Domingo, Jasiar Guillermina, Leite Filiu Company, Mattei Luis P., Marino Salomón R., Marti Palmira Vda. de, Peralda Celestina, Ramírez María Z. de, Ramírez Matilde S., Saavedra Gabriela H., Calle Domingo Silva No. 69, Calle 25 de Mayo 3176.

Telegramas detenidos en la Ofi-

Comunicado de la Sociedad "Amigos del Arte"

LOS PROXIMOS CONCIERTOS DE RICARDO VIÑES

El jueves 31 de mayo y el sábado 2 de junio, a las 18.30 horas, en el local del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", tendrán lugar los conciertos a cargo del célebre pianista español Ricardo Viñes, organizados por la Sociedad "Amigos del Arte", que tan plausible obra artística está desarrollando en nuestro medio.

El primero de dichos conciertos estará dedicado, en particular, a los grandes románticos franceses, alemanes, rusos y españoles, y el segundo, a las figuras y las obras más descollantes de la música contemporánea, incluyendo a algunos argentinos representativos. Ambos conciertos, de extraordinario valor musical, comprenderán páginas completamente desconocidas para nuestro público, en lo que respecta a los modernos, y aun alguna como "A la Russe", de Franz Liszt, que solo integra los programas de Viñes.

Estos espectáculos a cargo del virtuoso del piano más renombrado entre los españoles contemporáneos, constituyen un esfuerzo de la sociedad que los organiza, digno de aplauso y que demuestra, de paso, el alto concepto artístico que tiene de su misión.

Inútil nos parece insistir sobre la personalidad del ilustre artista del teclado, que será nuestro huésped dentro de breves días. Sin embargo, añadiremos algunos datos biográficos que pueden resultar de interés y desconocidos para muchos de sus admiradores.

Ricardo Viñes nació en Lérida el 5 de Febrero de 1875. Estudió primeramente en su ciudad natal con el organista Terraza, luego en Barcelona con el maestro Juan B. Pujol. En la escuela municipal de música obtuvo el primer premio de piano, el primer año que fué instituído. Contaba entonces doce años. Fué a París, en donde estudió con C. de Beriot, Lavignac y Godard, obteniendo el primer premio en el Conservatorio en 1894. Fué condiscípulo de Granados. En 1895 daba su primer concierto en París, coronado con el más lisonjero éxito. Sus sucesivos y crecientes triunfos en la Société Nationale de Musique, Schola Cantorum, Salón d'Automne, Conciertos del Conservatorio y Conciertos Lamoureaux, le decidieron a dedicarse a la carrera de virtuoso, realizando extensas tournées por Francia, Inglaterra, España [illegible] entusiasmo y de ejecutar programas de seguro éxito, propios para dar gusto al público, Ricardo Viñes ha dado amplia cabida en sus programas a las obras de los compositores de vanguardia más atrevidas y más áridas, defendiéndolas con cariño y convirtiéndose en campeón de las más avanzadas tendencias. Y esto lo ha hecho sencilla, espontáneamente, sin tener la pose del apóstol ni del pedagogo, pero poseído de la más absoluta fe. Lo hizo ya con las obras de Debussy, Ravel, Schmitt, Roussel, Severac cuando ningún virtuoso se atrevía a incluirlas en sus programas. Fué uno de los primeros en comprender y hacer comprender la nueva Escuela Francesa. Los jóvenes Auric, Poulenc, etc. tuvieron en Viñes el mejor paladín. La moderna escuela rusa le debe semejante atención lo mismo que la española.

El nombre de Ricardo Viñes, ha dicho Willermot, quedará unido a la historia de la composición.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 24. — En el sorteo de hoy de la Lotería de Beneficencia Nacional, resultó sorteado con el premio mayor el número:

1.594

Los demás números premiados fueron los siguientes:

12030, 15263, 4982, 22488, 9155, 16888, 21162, 20878, 18134, 13894, 1246, 13891, 16427, 7223, 5954, 9037, 3718, 11451, 16302, 20009, 11517, 18086, 6748, 9479, 6576, 20070, 19197, 7844, 13469.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	14.30	4.65
Mayo	5.75	14.30	4.65
Junio	5.80	14.38	4.44
Julio	5.82	14.48	4.78
Agosto	5.90	14.65	4.90

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	14.10	4.45
Junio	5.65	14.15	4.60
Julio	5.70	14.36	4.60
Agosto	5.75	14.45	4.75

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	13.95	4.55

Dos mejoras apreciables

En el puente de las Obras Sanitarias de la Nación y en el Hospital Iturraspe

Anoche han sido ensayadas y hoy definitivamente libradas al servicio público, dos grandes y hermosas farolas colocadas en el estribo del lado Oeste del puente de las Obras Sanitarias de la Nación, tendido sobre la desembocadura de la laguna Setúbal.

Para realizar esta mejora que el público, especialmente el que transita por aquellos lugares, ha de apreciar bien, las autoridades municipales han tenido que requerir permiso de las Obras Sanitarias de la Nación.

Además de embellecer el lugar, por su estructura y ubicación, las farolas iluminan parte del grande y hermoso puente.

Aparatos en el Hospital Iturraspe

El secretario y el subsecretario de Gobierno, H. y Seguridad, Sres. Echarte Iriondo y J. Alizandro; el director de la A. Pública, doctor Iglesias, y el director del Hospital Iturraspe, Dr. Ramírez, asistieron esta mañana a la inauguración de las instalaciones de aparatos Rayos X y otros efectuada hoy en el mencionado nosocomio.

Es otra de las apreciables mejoras que han llevado a cabo en los últimos meses, las autoridades actuales de la comuna.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

MATRIMONIOS: Marcos Moncznor con Aba Lilia Kohon, argentinos; Pedro A. Turenne, argentino, con María A. Rodgers, inglesa; Eduardo Binchi, italiano, con Susana Carolina Lang, argentinos.

NACIMIENTOS: Hebe Emilce, hija de Alfredo B. Mora y de Juana E. Ferrud.

DEFUNCIONES: Leonor Guadalupe Lampugnani, argentina, 14 días; Dora Olivera, argentina, de 5 meses.

SEGUNDA SECCION

Domingo José Alonso con Concepción Maragno, argentinos; Feliciano Aguiar con Sara Catalina Uriarte, argentinos.

NACIMIENTOS: Leopoldo Víctor, hijo de Justo Macedo y de Laura Galván; José María de Guadalupe, hija de José Díaz y de Perseverancia Giménez Páez; Marcelo, hijo de Camel Said y de Ramona Moesa.

DEFUNCIONES: José Kosak, checoeslovaco, 63 años; Luis Sánchez Negrette, paraguayo, 43 años;

Un vecino de Villa María Selva, puso fin a su vida en horas de hoy

Después de cortar la soga de un pozo de balde, salió de su casa, encaminóse a un baldío cercano y se ahorcó en un eucaliptus

ES LA MISMA PERSONA QUE HACE UN MES SE ARROJO A LAS AGUAS DEL DIQUE 1

Esta mañana, a las 7 y 10 horas, dos menores vecinos de Villa María Selva, de apellido Escurra, se presentaron a la comisaría del distrito dando cuenta de que al pasar por un terreno baldío existente entre las calles 28 y 29 sin nombre y San Martín y San Jerónimo, detrás de la fábrica de Devoto, habían visto a un hombre que pendía de un árbol.

El comisario, sin dar demasiada fe a las palabras de los chiquilines, comisionó al segundo, quien comprobó la veracidad de la denuncia; en efecto, colgado a un brazo de eucaliptus, se hallaba un cuerpo, ya sin vida. Se dió cuenta a la casa central de policía, al juez en turno y al médico de la repartición, quien se trasladó hasta el baldío donde hizo descolgar el cuerpo del infortunado, que tenía fuertemente atada al cuello una gruesa soga. El médico informó que la muerte databa apenas de un par de horas, certificando después el deceso. A poco de iniciadas averiguaciones, la policía supo que el suicida se domiciliaba a cuadra y media del lugar, calle San Martín entre 29 y 30 sin nombre, y se llamaba Luis Sánchez Negrette, paraguayo, de 43 años de edad, casado, de profesión pintor. Le fueron examinadas las ropas, pero no se encontró escrito que pudiese dar la clave de actitud tan extrema. Informó la señora de Negrette que esta mañana, a las cinco horas, dejó el lecho su esposo, negándose a aceptar unos mates que trató de cebarle. En seguida Negrette se retiró sin que su esposa notase la ausencia. Empero, antes de hacerlo llegó hasta el pozo de balde de la finca, cortó la soga y con ella se fué al baldío, utilizándola en su suicidio.

[illegible] a las aguas del dique 1, buscando de matarse, siendo salvado por los tripulantes de una embarcación. Negrette estuvo varios días detenido a disposición del juez federal, recobrando después la libertad. Todo hace suponer que Negrette vivía obsesionado por la idea del suicidio, ya que, no estaba enfermo ni en precaria situación económica. Era un hombre trabajador, que gustaba trabajar por su cuenta en pequeñas construcciones. El cadáver de Negrette fué entregado a sus deudos, a las 8 horas. El sumariante Balmaceda de la División Judicial tiene a su cargo las actuaciones con conocimiento del juez en turno.

La resolución del Tribunal Municipal

Ante el explicable interés público y el apasionamiento de los partidos interesados en el asunto, el Tribunal Municipal en mayoría ha declarado — conforme a la noticia aparecida ayer en este diario — la habilidad del Dr. Manuel J. Menchaca para ejercer el cargo de intendente de esta capital.

En riguroso sentido legal, la resolución de referencia es una pieza que demuestra estudio y a la vez capacidad práctica para apreciar una situación de hecho que aparentemente chocaba contra disposiciones de la Carta Orgánica; y podríamos agregar que la declaratoria suscripta por los doctores Magín Ferrer y José Millet, no descuida la razón de "Principio" que en buena organización jurídica y política debe servir de punto de apoyo al juez que falla en pleitos de interés democrático. Pero en este aspecto la pieza no es tan precisa y terminante como debiera ser. Bien es verdad que en presencia de las pruebas materiales que justifican un derecho, no es necesario penetrar en el espíritu de la ley, mas el caso se prestaba solo a los efectos de sentar una buena doctrina con vista a perfeccionar la moral ciudadana. Consideramos que el lugar del enrolamiento es un accidente. Abundan los electores enrolados en Santa Fe y residentes desde largos años en el Chaco; los políticos tienen de ello noticias, y periódicamente traen y llevan ciudadanos como quien lleva mercaderías a un mercado. ¿Se podría asegurar que tales "elementos de comicio" como los calificó Adolfo Dávila, se encuentran en condiciones legales para desempeñar un cargo que requiera residencia en esta ciudad? Evidentemente, no. La residencia en el sentido legal o político no es un aspecto formal, sino una concepción; es el vínculo y el interés que se corresponden con un medio social determinado. Victorino de la Plaza, ausente del país un tercio de siglo, residía "gramaticalmente" en Londres, pero su ser moral, lo que hace al hombre una síntesis de voluntad y de móviles — Entelequia — en la abstracción aristotélica, residía en la república, y así lo demostró cuando en el ejercicio de altas funciones trató y resolvió problemas propios e importantes del país.

Sin el accidente del enrolamiento también habría estado en hábiles condiciones el Dr. Menchaca para administrar la comuna santafesina; en este punto debió ahondar el Tribunal considerando que la ley no puede ni debe declarar la muerte política de un ciudadano cuyas razones para actuar son tan eficaces como las que el Dr. Menchaca dispone con relación a la actividad general de Santa Fe. No negamos que en la resolución se encuentran diversos párrafos que satisfacen la lógica exigencia expresada, pero afirmamos que atraído el Tribunal por los términos materiales de la ley, ha tratado de reunir antecedentes que disiparan toda duda con respecto de la residencia en sentido gramatical, olvidando que mañana puede presentarse otro caso en el cual la prueba posible será de índole moral. ¿En tan probable caso serviría de antecedente el fallo ayer pronunciado? Tal es la cuestión.

"El Litoral" señala el aspecto de fondo atento al interés de la democracia. La vida política se enrma y adquiere categoría de escuela en la medida que pueblo y autoridades asienten sus obras sobre bases de justicia positiva. A juicio de este diario el Tribunal Municipal ha ofrecido una pieza que resuelve el asunto inmediato, y en tal sentido ha demostrado ilustración y espíritu republicano. Lo que falta en el fallo es la parte que habría satisfecho la aspiración principista, que es a la vida orgánica de un pueblo lo que el ejemplo al discurso.

Un partido caótico

El lector atento habrá advertido ayer que en las crónicas y artículos de EL LITORAL, en diversas secciones del diario, hubo necesidad de referirse a hechos vinculados con el partido radical antipersonalista, denominado también justista. En la ciudad de Rosario los concejales del mismo partido se han separado en dos núcleos que asumen posturas de intransigente rivalidad; una convención partidista reunida en el Dpto. San Justo, exige la renuncia del senador doctor Simeón T. Reyes, acusándole de "inconducta partidaria". La misma acusación hacen en Santa Fe algunos candidatos a concejales, de la misma agrupación, que fueron desplazados del orden de lista mediante el viejo procedimiento de las borratinas. Los candidatos murmuran contra los electos y éstos tampoco se demostraron solidarios entre sí, como se ha visto con motivo de la constitución del Concejo Deliberante. En otros aspectos de la actividad partidaria se ha visto a personajes prominentes de la agrupación propiciando candidaturas a intendente que no eran las surgidas del propio partido.

Un poco más lejos del ambiente local, en el Congreso de la Nación, los legisladores nacionales tampoco manifiestan en los debates ideas uniformes, lo cual revela una definida y armoniosa norma de conducta.

El repertorio de los ejemplos es numeroso y nos parece innecesario seguirlo punto por punto. Son cosas públicas y notorias.

Cuando el partido a que nos referimos, en circunstancias propicias para su desarrollo, sancionó su Carta Orgánica reformada dándose un sistema de organización moderno y eficiente con respecto a los procedimientos tradicionales del mismo, aplaudimos este esfuerzo significativo desde el punto de vista de los intereses democráticos, pues entrañaba un anhelo de superación y de saludables rectificaciones. Pero advertimos también que los progresos de forma, las creaciones teóricas de estilo constitucional, nada significan si no las apoya un espíritu correspondiente, una norma de conducta ideal que establezca una relación de continente a contenido,

para, pero también importa saber qué destino ha de dársele, qué uso se hará de él.

Los instrumentos, herramientas de trabajo, nada valen por sí mismos si no se los maneja con sentido de dignidad. Es lo que ha ocurrido con el voto: es lo que ocurre y ocurrirá con las creaciones formales de la democracia y la política en general.

Ahora se advierte que un partido político puede tener el mejor, el más perfecto sistema de organización y estar tan desorientado, tan sin rumbo, como si careciese de tan precioso instrumento pacientemente elaborado. Es que donde no hay ideas, emociones, espíritu superior, no hay nada de nada.

"El Litoral" no aparecerá mañana

"El Litoral", como lo hace todos los años, dará mañana asueto a su personal, con motivo de la conmemoración del 25 de Mayo; por tal motivo nos despedimos de nuestros lectores hasta pasado mañana.

Este descanso permitirá al personal de redacción y talleres participar de las expansiones patrióticas organizadas para la fecha significativa que tantas emociones suscita en el espíritu de los argentinos.

LEGISLATIVAS

Asamblea

El día primero del mes entrante realizaráse una asamblea legislativa, a las 20 horas, a fin de considerar los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo, para los nombramientos en comisión realizados durante el receso de las Cámaras, de directores en las tres casas del Banco de la Provincia, y miembros de la Administración judicial.

Citación a las Cámaras

El viernes primero, se iniciarán en realidad las tareas legislativas: las dos Cámaras se reunirán a las 17 la de Diputados y el Senado a las 18 horas.

Los legisladores menchaquistas

Días atrás informamos que los legisladores por La Capital no se incorporarían a las Cámaras, hasta tanto se solucionara el asunto planteado referente a la Intendencia Municipal. Ayer, como hemos informado, ha terminado el ruidoso incidente político y el doctor Menchaca asumirá la intendencia. Como han desaparecido las circunstancias aludidas, hoy nos manifestó uno de los legisladores, que en la sesión del día primero, ocuparán sus bancas.

Consejo de Educación

Viaje de las autoridades escolares

El próximo lunes 28 se trasladará a Rosario el presidente del Consejo don Miguel Angel Correa, acompañado por los vocales doctores Passeggi Cullen y Giménez. En el local de la tercera sección en aquella ciudad el Consejo escuchará a los presidentes de los consejos escolares de la misma, que protestan contra nombramientos hechos por el Consejo, invadiendo, según dicen aquellos, las facultades de los consejos escolares de distritos.

El presidente señor Correa demostrará con los documentos necesarios, que el Consejo no ha invadido jurisdicciones y que los nombramientos realizados han sido en época oportuna y reclamados por el normal funcionamiento de la administración escolar.

Se reunirá la Junta Reorganizadora de la Unión Radical

Esta noche a las 21 y 30

Con el fin de tratar diversos asuntos de interés partidario, esta noche a las 21 y 30 horas la Junta Reorganizadora de la Unión Radical realizará una importante asamblea. La reunión será presidida por el señor Leonidas Leguizamón.

Se nos pide que encarezcamos asistencia a los miembros de dicha Junta, atento a la importancia del acto, el que se llevará a cabo en el local del Comité Central, calle 9 de Julio esquina Rosario.

Movimiento administrativo

La subsecretaría de Instrucción

En los primeros días de la semana entrante será designado el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, cargo vacante desde tiempo atrás. El puesto será ocupado por el señor Camilo J. Muniagurria.

Asueto administrativo

El doctor Molinas hizo conocer una resolución por la cual se concede asueto a los empleados administrativos el día 26 del corriente.

Gestiones de vecinos

Una comisión de vecinos de San José, departamento Las Colonias, se entrevistó con el gobernador, acompañados por el diputado señor Otto G. Gschwind. Solicitaron los vecinos la ayuda oficial para la construcción de alcantarillas de desagües en los terraplenes que se construyen en los caminos de la colonia, costeados por el vecindario.

Interesante iniciativa

Repatriación de los restos de Don Juan Manuel de Rosas

Don Alfredo Bello — númen creador de tantas iniciativas que tuvieron resonancia general en cada oportunidad — ha invitado a las personas que se sientan inspiradas por sus mismos deseos, a participar de una reunión que se llevará a cabo en su domicilio en la noche del 26 del corriente y en la cual se tratará de concertar esfuerzos para obtener que los restos de don Juan Manuel de Rosas sean repatriados, en un acto que el señor Bello califica de "justicia póstuma".

Es indudable que la iniciativa provocará entusiasmos, inquietudes y debates. La figura de Rosas continúa gravitando en forma excepcional sobre escritores contemporáneos que se sienten atraídos por aquella inescrutable personalidad de nuestra organización nacional. La diatriba que bebimos en los textos de historia corrientes en los colegios y los ensayos elogiosos que se han intentado posteriormente, están muy lejos de agotar la discusión acerca de la persona del héroe del desierto, discusión que, sin duda, revivirá enardecida ante la tentativa de repatriar sus restos, actualmente en el reposo de un cementerio británico.

No se oculta al iniciador de este movimiento en pérmen las dificultades con que tropezará su idea antes de llegar a ser práctica. El anatema de Mármol se ha familiarizado demasiado como para que nos acostumbremos a la idea de que dejará de ser una realidad. Sin embargo, piensa el señor Bello que su iniciativa encontrará campo fértil, pues cree, que el público recibirá con entusiasmo la concreción de aquel propósito y la polémica que, sin duda, ha de entablarse a su alrededor.

EL SABADO ASUMIRA EL GOBIERNO DE LA COMUNA EL PRIMER INTENDENTE ELECTO

Numerosos funcionarios municipales presentaron sus respectivas renuncias al intendente-comisionado, quién las aceptará el sábado

LAS SESIONES DEL CONCEJO

La resolución del Tribunal Municipal, declarando al Dr. Manuel J. Menchaca en las condiciones exigidas por la Carta Orgánica para ocupar la Intendencia, ha tenido la virtud de calmar los ánimos, bastante excitados, en los últimos días. En la Casa Municipal se nota hoy menos nerviosidad, desarrollándose las actividades en un ambiente más tranquilo.

EN EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Esta mañana temprano concurrieron a sus respectivos despachos el intendente - comisionado, Dr. Conrado Diez Rodríguez, los secretarios y subsecretarios de ambas secretarías del D. Ejecutivo, quienes se ocuparon de diversos asuntos administrativos y de las novedades producidas en el asunto de la Intendencia, después de lo cual el jefe del D. Ejecutivo, Dr. Diez Rodríguez, se trasladó en automóvil a Coronda, acompañando al gobernador en las fiestas realizadas hoy en aquella localidad.

Los secretarios señores H. Rosas Leiva y A. Echarte Iriondo y el subsecretario, Sr. Julián Allendro, concurrieron a diversos puntos y por distintos motivos, regresaron a sus despachos, atendieron numerosos visitantes, firmaron expedientes, etc., retirándose a las 13 horas de la Casa Municipal.

UNA COMUNICACION AL INTENDENTE ELECTO

Antes de ausentarse en dirección a Coronda, el doctor C. Diez Rodríguez dispuso que se pasara una nota, que firmó, al doctor Manuel J. Menchaca, comunicándole que la Intendencia ha recibido el pronunciamiento del Tribunal Municipal, con respecto a la elección de intendente, y agregando:

"De acuerdo a ello, me permito hacerle llegar a Ud. los deseos de que señale día y hora en que tomará posesión del cargo, augurándole desde ya, éxito en su gestión"

mente se informaba que el doctor Menchaca concurrirá el sábado por la tarde, a las 18 horas, a tomar posesión de la Intendencia.

RENUNCIA DE FUNCIONARIOS

Han sido entregadas esta mañana al intendente-comisionado, Dr. Conrado Diez Rodríguez, las renuncias de carácter indeclinable presentadas por los siguientes colaboradores de su gestión administrativa:

Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Horacio Rosas Leiva; secretario y subsecretario de Gobierno, Higiene y Seguridad, señores A. Echarte Iriondo y Julián Allendro; jefe de la Administración de Limpieza, señor José Gómez Centeno; gerente y tesorero de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, señores Luis M. Trédici y Ricardo Villanueva; inspector general, Eduardo Ghione; secretario del intendente-comisionado, Sr. Adolfo Cagnolatti; administrador del Matadero Municipal, Sr. Luis Schuard; comisario del Mercado Progreso, José A. Salomón; contador general de la comuna, don Benjamín Alvarez; inspectores señores Emilio Laubert, José A. Lardier y Jacinto Viñas, habiendo ofrecido otros empleados más, sus renuncias.

Los decretos aceptando estas renuncias están listos y serán firmados por el intendente - comisionado, el sábado próximo, a primera hora.

SE SUSPENDIO LA SESION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Hoy a las 21 horas debiera reunirse el Concejo Deliberante, por ser día de sesión ordinaria, de acuerdo con lo resuelto el lunes, en la sesión de constitución del cuerpo.

Empero, a pedido de varios concejales y con motivo de las fiestas patrias, la presidencia dispuso que se suspenda la reunión de esta noche, quedando invitado el Conce-

LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO SOCIALISTA DESIGNO LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES INTERNA[S]

El capítulo "Informe del Comité Ejecutivo" provocó una animada discusión, participando en ella el delegado mendocino Marianetti, a quien contestó el representante de San Juan, señor C. Storni

CON UN DESORDEN MAYUSCULO TERMINO LA SESION DE LA MAÑANA

A las 8 y 45 horas y con asistencia de 237 delegados, reinició sus deliberaciones el Congreso Socialista, con un atraso de 45 minutos sobre la hora fijada para iniciar la tarea diaria.

Con el fin de evitar a la secretaría la tarea de pasar lista para comprobar el quórum, la mesa directiva dispuso que se adoptara el método de fiscalización de la entrada de los delegados en la puerta, y de esta manera se sabía rápidamente cuántos delegados se encontraban en la sala, con una evidente economía de tiempo.

Designación de Comisiones

El doctor Repetto anunció que se habían designado las comisiones, integradas por el parlamentario — con voz y sin voto — y por cinco delegados; la constitución de las mismas fué leída por secretaría, y las comisiones quedaron integradas así:

1a. Comisión: para toda disposición relacionada con la organización política y electoral: parlamentario Alejandro Castiñeiras; delegados, J. Carmona Ríos, Antonio Zamora, Carlos Conturai J. Coira, A. Carballo.

2a. Comisión: organización gremial: parlamentario, Francisco Pérez Leirós, delegados, A. Mello, N. Ernetta, A. Borlenghi, A. Moreira, S. Levi.

3a. Comisión: Obra cultural del partido: parlamentario, Angel Giménez; delegados, Arturo Orgaz, Juana R. de Cuello, C. Sánchez Viamonte, Néstor Blanco Becri, J. Beretta.

4a. Comisión: Manejo y distribución de los fondos del partido: parlamentario, Rómulo Bogliolo; delegados, A. Pisani, J. Lamesa, R. Panal, M. González, A. Avila.

5a. Comisión: Cuestiones prensa y organización legal de los bienes del partido: parlamentario, Mario Bravo; delegados, J. Dibona, González Márquez, F. Della Santa, Martínez N. y A. Pujol.

El informe del Comité Ejecutivo

El delegado González Márquez propone que el informe del Comité Ejecutivo — capítulo 1o., del folleto distribuído a los congresales — sea tratado en general para discutirlo luego en particular, con el fin de abreviar tiempo.

La moción se discute largamente, y algunos delegados manifestaron que traían mandato imperativo de sus respectivos centros, para votar en contra de la aprobación del informe.

Ante el desorden del debate, otro delegado mocionó para que fuese clausurado; el temperamento fué aceptado, y después de varias votaciones, que provocaron un desorden descomunal — sofocado a medias por la campanilla de alarma, se resolvió discutir el informe en general.

HABLA EL DELEGADO MARIANETTI

El delegado mendocino comenzó informe del C. E. en general, deseaba aclarar su actuación en el asunto sanjuanino. He recibido — agrega — por el informe sobre el mismo asunto, palos de la derecha y de la izquierda, de la segunda y de la tercera internacionales.

Sobre el asunto de San Juan, manifestó Marianetti, que su actuación habíase limitado a informar al C. E., sobre los hechos producidos allí, sin abrir opinión sobre la oportunidad de los mismos. En este momento —agregó— lo haré; consideré que los sanjuaninos se habían equivocado, no en el momento de la revolución, sino mucho antes; nosotros no podemos intervenir en disputas entre agrupaciones de la burguesía para apoyar a una de ellas; esa no es nuestra misión, pero los socialistas de San Juan se habían inclinado por una de ellas, mucho antes de la revolución, porque desde hacía tiempo toda su orientación estaba encaminada a destruir el poderío de Cantoni. Consideró después que la culpa de esa falsa orientación le correspondía al C. E. por haber descuidado, desde hace tiempo, la orientación socialista del partido, y encaminado a éste por la senda electoralista. Como resultado de esta política, los socialistas de San Juan, al igual que los socialistas del resto del país, están inficcionados por la teoría de los intereses generales. Los intereses generales son los del pueblo; y dentro de los mismos, a juicio del C. E., caben los intereses de la clase trabajadora y los de la burguesía liberal y de la burguesía reaccionaria, lo cual no es posible que el partido lo acepte. Con esta falsa política se explica que los socialistas sanjuaninos se hayan desentendido de los problemas que plantean el fascismo y el socialismo internacional y sólo se han interesado de su socialismo local y de la caída de Cantoni.

Marianetti se refirió a la actuación de los socialistas sanjuaninos después de la revolución de febrero. Manifestó que tras de llegar a San Juan y comprobar la situación provocada por la revolución, redactó un manifiesto en ausencia de los compañeros socialistas [illegible], explicando la situación del partido en el hecho revolucionario. Cuando se efectuó la proclamación de candidatos socialistas a diputado nacional, yo dije, agregó Marianetti, que los socialistas del mundo entero se habían visto obligados en muchas oportunidades a apoyar revolucionariamente a una fracción de la burguesía en lucha con la rival, pero que del triunfo de esos movimientos el socialismo no había sacado provecho alguno, y, por el contrario, muchas veces había resultado víctima de la fracción burguesa triunfante. Por eso declaré allí, en la plaza pública de San Juan, que los socialistas sanjuaninos no tenían nada que hacer con los revolucionarios después del movimiento del

siguieron actuando en la Junta Revolucionaria y dando el espectáculo de asumir actitudes no muy de acuerdo con nuestras costumbres. Dejo, agregó, aclarada mi actuación en San Juan; yo informé objetivamente, pero no creí que el Comité Ejecutivo se lavaría las manos en la palangana que yo le ofrecía" (Aplausos).

Pasó después a tratar el asunto de la conferencia democrática y social - latino - americana convocada por el C. Ejecutivo; se preguntó qué motivos existían para convocarla; el Comité, agregó, manifiesta que ha podido comprobar que no existen en América partidos socialistas importantes, y que se debía convocar a un congreso de entidades democráticas, pero, conviene se preguntó, convocar a entidades democráticas, que responden a los intereses de la burguesía?

Se refirió además a la convocatoria de un congreso extraordinario pedido por la Federación Socialista Mendocina; considera que el C. Ejecutivo, estuvo mal en ese asunto, que no debió ni le correspondía intervenir en la discusión y hacer abortar un movimiento que tenía a tratar en congreso extraordinario el problema de la orientación del partido. El C. E. dijo - el orador, entendió que el pedido no había obtenido la cantidad de votos o de apoyos exigidos por el estatuto, pero el C. E., no consideró el apoyo dado por una cantidad de centros que sólo se pronunciaron sobre algunos de los puntos sometidos a consideración por la Federación Mendocina, ni tampoco tomó en cuenta a los centros que por su cuenta pidieron la convocatoria del congreso; hay, agregó, en el partido, una gran inquietud, que debe ser canalizada y no ahogada.

Más adelante agregó que había exceso de visitas oficiales a la Casa de Gobierno. Que eso debía abandonarse porque sino nadie creerá en los manifiestos que lanza el partido en los momentos críticos, y justamente después de las visitas al ministerio del Interior.

Luego estudió el crecimiento de afiliados, numéricamente, pero no en conciencia socialista; lo primero, sin lo segundo, no sirve para nada; tenemos que ser muchos y buenos si queremos ser eficaces para el socialismo.

La lucha contra el fascismo, siguió diciendo, no se puede entablar por medio de conferencias y mítines democráticos, porque el capitalismo internacional se ríe de todo eso.

Hay que preparar al partido para la lucha violenta por que en ese terreno se han planteado hoy las cosas. Esta lucha, agregó, no improvisa; hay que prepararla: es preciso saber qué se debería hacer en este momento, y para ello considero indispensable un congreso extraordinario.

No se puede seguir con la dualidad de un programa máximo y otro mínimo, por que hoy al socialismo se le presenta únicamente la posibilidad de realizarse "totalitariamente". Hay que abordar el problema del poder, pero abordarlo con criterio socialista y no político o electoral, para ello hay que partir de a base de la no colaboración gubernativa con fuerzas de la burguesía.

La defensa de la revolución socialista

El delegado por el centro de San Juan, señor Arturo Storni inicia la defensa de la participación socialista en el movimiento revolucionario que desalojó al cantonismo. Se refiere a los dos cargos formulados por el delegado mendocino Marianetti, y los rechaza por inexactos, ya que en San Juan, sostiene, existe un sólido movimiento obrero, identificado e inspirado en el socialismo.

No ha sido, como se ha dicho, agregó, una acción exclusivamente electoralista la que ha venido desarrollando el socialismo de San Juan, ya que por el sistema electoral impuesto por el bloquismo, no había posibilidades de ninguna conquista de cargos públicos.

Lo que ha venido realizando el socialismo en San Juan, es una obra constante y tesonera en favor de la divulgación de nuestras doctrinas, no pudiendo presentar quizá mejores federaciones el ejemplo de San Juan.

En el curso de su disertación, el delegado Storni manifestó que en Mendoza, los diputados socialistas han intervenido en defensa de los intereses de los bodegueros al solicitar del grupo parlamentario nacional la sanción de la ley de vinos. En un mitin de las fuerzas vivas de Mendoza, se pidió también idéntica sanción legislativa.

El orador refirióse después extensamente a la situación en que se vivía en San Juan, donde se carecía de los más elementales derechos y libertades, donde el gobernador como un verdadero señor feudal, tenía el control casi exclusivo sobre la producción, explotando el abasto y suministro de elementos indispensables para la vida. Contra la tiranía bloquista, que explotaba económicamente al pueblo, es que los socialistas realizaron el movimiento contra Cantoni; es inexacto que el partido haya sido una compañía entre la lucha de dos tendencias burguesas, pues desde el primer momento nuestro partido supo colocarse frente a la barbarie política del oficialismo, cuando nadie se atrevía a manifestar su protesta contra el régimen imperante.

No puede reprocharse a los socialistas de que a último momento otras fuerzas políticas hayan desertado del campo de lucha, quedando nosotros con los demócratas nacionales, pues los radicales un día antes se retiraron del movimiento.

Lo que mueve a la crítica, agre-

nes, los mismos que ahora objetan la actitud de los socialistas sanjuaninos utilizarían ese hecho como argumento en favor de la acción armada para la conquista del poder. Se hizo la revolución para terminar con la dictadura económica impuesta por el cantonismo. Después del movimiento, los socialistas sanjuaninos adoptaron actitudes claras, señalando que cada sector debía volver a la defensa de sus intereses; los obreros al movimiento socialista y la burguesía a sus partidos de la clase capitalista.

Más adelante, se extendió en otras consideraciones sobre la acción que pensaba realizar la Junta Revolucionaria para impedir — interpretando el sentir de la opinión pública, que los dirigentes - conservadores se apoderaran del poder.

Leyó luego la plataforma electoral que había aprobado la Junta Revolucionaria, en la cual se contemplan diversos problemas concordantes en absoluto con los puntos de vista del socialismo.

El apresuramiento con que los demócratas nacionales designaron candidatos y se prepararon para las elecciones, determinaron el fracaso de los propósitos de la Junta Revolucionaria que quería para San Juan un gobierno de personas independientes.

Terminó el delegado Storni, manifestando que en San Juan, los socialistas habían obrado en defensa de los intereses elementales de la clase obrera y de la población en general, y que seguirían su obra, hasta lograr la justicia social.

El delegado por Villa Luro (Bs. Aires), Coca, refirióse a los elementos aportados por los delegados de San Juan y de Mendoza, y después que el diputado Adolfo Dickmann formulara algunas preguntas al delegado Marianetti, que éste respondió de inmediato, Coca prosiguió su discurso en el sentido de que el partido debía apoyar toda su acción en el movimiento obrero, eliminando de su seno a los elementos que traicionan al partido en los sindicatos.

En cuanto al asunto de San Juan, cree que los socialistas de esa provincia antes de resolver su participación en la revolución debieron consultar a las autoridades centrales del partido.

Otros ataques al Comité Ejecutivo

Un delegado por Bahía Blanca solicita la palabra después, y estudia el informe sometido a estudio, pero ataca más directamente la acción del doctor Repetto, citando los términos de muchos discursos y de algunas conferencias. Provoca con su disertación, algunas incidencias en las cuales intervienen varios delegados, y el diputado Palacios. El delegado Giúdice habla después, y en medio de una sala caldeada ya, expresa sus ataques al doctor Repetto, basándose en que al partido socialista le falta un rumbo cierto y definido. Dedícase a analizar algunas conferencias del Dr. Repetto; como el orador hiciera algunas alusiones a ciertas afirmaciones hechas públicamente por el doctor Palacios sobre las elecciones españolas, el doctor Palacios intentó responder, pero el doctor Repetto no le concedió la palabra, y solicitó al congreso que se pronunciara si estaba el orador dentro o fuera de la cuestión, porque había tolerado alusiones personales por su situación como presidente de la asamblea

y para que no se le tachara [de] parcial no obstante que las [a]lusiones personales eran extra[ñas] al informe del Comité, p[ero] ahora que se entraba a persona[lizar] con otros afiliados, consul[taba] al Congreso si dejaba habl[ar] al orador o no.

Una gran algarabía estalló [en] la sala; el presidente, sobreponién[dose] al desorden promovido p[or] sus palabras, hizo votar; el Co[n]greso decidió que el orador est[a]ba fuera de la cuestión.

El desorden final

Ocurrió entonces el desord[en] mayúsculo que se preveía; alg[u]nos delegados, de pie en la p[la]tea, gesticulaban violentame[nte] hablando en voz alta, mientras [la] presidencia manifestaba que [ha]ría cumplir el pronunciamie[nto] del Congreso, retirando el uso [de] la palabra al orador. Nadie [se] entendía; el desorden cobraba c[a]da vez mayores proporciones y [la] sala presentaba un aspecto m[uy] interesante.

Un fotógrafo quiso aprovech[ar] la circunstancia, y desde el es[ce]nario intentó tomar una foto [de] la sala, pero en ese momento [el] diputado Adolfo Dickmann, Ru[g]gieri, Pérez Leirós, se lanzar[on] sobre él y le arrojaron la máqu[i]na fuera del escenario.

Entre tanto alguien calificó cr[u]damente la actitud del doctor R[e]petto, y éste, reaccionando mani[]festó que quien hablalo lanzad[o] tendría que arrepentirse de su t[e]meridad, que era una vieja tác[ti]ca en el partido personalizar [la] con los dirigentes, dejando a u[n] lado los intereses partidarios.

Estas palabras aumentaron [el] tumulto, y la barra intervino co[n] gritos.

En ese momento el doctor P[a]lacios avanzó, con intenciones [de] hablar; el diputado Adolfo Dic[k]mann encaróse con el senador [y] quiso imponerle silencio en fo[r]ma destemplada: la enérgica re[ac]ción del ex leader lo mostró [] tren de agresión hacia su oponen[]te, a quien manifestóle poco m[ás] o menos: "A mí no me va a h[a]cer callar, porque lo moleré a p[a]tadas"...

El cronista ha dado otro giro [a] la frase, porque más bien se p[a]recía ella a las de un cadete [de] la Gancuña puesta en bocas d[e un] senador nacional por la Capita[l] que agregó algunos conceptos m[uy] gráficos. Varias personas pr[e]sentes en el escenario, impidieron que hubiera un espectáculo boxí[s]tico, y alejaron al doctor Dic[k]mann, en tanto que el doctor P[a]lacios recobraba prontamente [la] serenidad.

Transcurrieron algunos minuto[s] antes de que el doctor Palacio[s] pudiera hablar; hizo oír su voz [de] senador nacional para referirse a[l] espectáculo ingrato que estab[a] dando el congreso, y que habí[a] estado escuchando apreciaciones contra el doctor Repetto, pero co[]mo se referían a él, y con la mis[]ma tolerancia que éste, las escu[]charía para contestarlas oportu[]namente; agregó que había sid[o] injuriado del delegado del Giúd[i]ce, y que éste, por lo menos pa[ra] tal causa, debió respetarlo, ya qu[e] no le inspiraba consideraciones personales.

Luego el doctor Palacios se en[]contró con el doctor Dickmann [y] se abrazaron efusivamente.

La presidencia hizo votar l[a] cuestión de si estaba el delegad[o] Giúdice fuera de la cuestión [y] resultó aprobada la moción po[r] 69 a 39 votos. Poco después se levantaba la sesión.







En el Casino de Oficiales—

Hoy por la tarde, el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Luis Perlinger, ofreció en el casino de oficiales, finalizada la ceremonia de la jura de la bandera por los soldados de esa unidad, un te a un núcleo de familias de nuestra sociedad, asistentes al acto.

La reunión, encuadrada en un marco de grata sociabilidad, se prolongó por espacio de algunas horas.

En el Colegio de la Inmaculada—

Esta mañana a las 10 horas, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, se llevó a cabo una sencilla ceremonia en homenaje al día de la patria, desarrollándose el programa cuya publicación anticipamos.

Asistieron al acto el Ilmo. obispo Mons. Nicolás Fasolino, autoridades militares y conocidas familias de esta capital.

Compromisos matrimoniales—

El sábado 26 del corriente por la tarde quedará formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita Carola Stamatti con el señor Víctor Rodríguez Quesada, pareja extensamente vinculada en esta capital y en la Capital Federal.

Ante el hermano de la novia D. Angel Stamatti elevará el pedido de práctica el novio D. Víctor Rodríguez Quesada.

Con tan grato motivo las amigas de la novia le presentarán sus congratulaciones, motivándose una lucida reunión de carácter íntimo.

Quedará formalizado el sábado próximo el compromiso de la señorita Delia Estela Terzaghi Barzan con el señor José Ignacio Arvea, cuyas simpatías son generales entre sus relaciones.

—Será formalizado el sábado por la tarde, el compromiso de la señorita María Esther Wislawsky con el señor Hipólito Taborda, ambos relacionados en esta capital.

Festejando el acto, en el domicilio de la familia de la novia se llevará a cabo una reunión íntima.

Comidas—

Anoche se llevó a cabo en el hotel Plaza, la comida que un grupo de amigos del doctor Antonio Hainchaya, le ofrecía con motivo de haber regresado recientemente de su exilio.

Fueron comensales los señores doctor Francisco Araldo, Humberto Muñoz, Federico Narváez, Dante H. [illegible], doctor Juan Sanz, Eduardo M. Ramos, Ramón L. Garay, Diego Ipurruguirre, doctor Domingo Buonocore, Eduardo de la Peña y H. Chemes.

Próximo homenaje—

Ha sido fijada para el 18 de junio la fecha en que las numerosas amigas de la señora María Esther Supisiche de Escobar Cello, le rendirán un homenaje a su memoria, colocando sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal, una placa recordatoria.

Este acto constituirá una sentida demostración de pesar, renovándose el sentimiento que su prematura desaparición provocara en el extenso círculo de sus relaciones.

En el Círculo Italiano—

Promete alcanzar lucidas proporciones la reunión danzante, q' en adhesión a la efemérides patria, ofrecerán, mañana por la noche, las autoridades del Círculo Italiano en sus dependencias de la calle San Martín.

La comisión designada para organizar la fiesta activa sus tareas. Han sido repartidas numerosas invitaciones entre conocidas familias de la ciudad.

Dos orquestas tendrán a su cargo la ejecución del programa bailable.

Más donaciones a la Casa Cuna

El Banco de Italia y Río de la Plata, ha donado para la adquisición de muebles y enseres de la Casa Cuna, actualmente en construcción, la suma de $ 100.

El presbítero don Alfonso Durán ha depositado dicha cantidad en la cuenta corriente que con ese objeto tiene abierta en el Banco de la Provincia, habiendo, además, agradecido la noble actitud.

SE EFECTUO HOY UNA SIMPATICA CEREMONIA EN EL ASILO DE MENDIGOS



Las niñas pertenecientes a la Comisión de Cultura de la Escuela Sarmiento, en el momento de materializar su obsequio de prendas de vestir para la "Casa Cuna", aparecen rodeadas en la presente fotografía, por la Madre Superiora del Asilo de Mendigos, hermanas y profesoras que las acompañaran.

Una simpática ceremonia tuvo lugar esta mañana en el Asilo de Mendigos, con motivo de la visita realizada por alumnas de la Escuela Sarmiento, integrantes de la Comisión de Cultura, a efecto de hacer llegar a la madre superiora de dicho internado, un número considerable de ropitas de vestir, destinadas a las pequeñas huérfanas que se albergan en la Casa Cuna "Anastasia Fernández de Durán", que actualmente se construye.

Estos admirables han sido confeccionados por las pequeñas del establecimiento, en sus periódicas clases de labores y al destinarlas a tan noble fin, como es el que ha de llenar la Casa Cuna, no sólo manifiestan un acto de bondad, sino, también, interpretan un sentir general, ya que es grato apreciar la acogida que viene recibiendo la caritativa institución traducida en las numerosas donaciones que le llegan.

Bodas de plata matrimoniales—

El 5 del próximo mes de junio festejarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos don José Costa y doña Mercedes Scarsellini, acontecimiento grato por el cual se verán rodeados del afecto de sus familiares y agasajados por sus amistades de esta sociedad.

—El mismo día celebrarán los veinticinco años de la consagración de sus esponsales don Carlos Eduardo Carranza y doña Laura Fadurdo, matrimonio que cuenta con extensas vinculaciones en esta capital.

Con tan feliz motivo muchas serán las amistades que les presentarán sus congratulaciones.

La flor de caridad—

Hoy ha finalizado la venta de la flor de caridad, que auspiciara la Conferencia Vicentina de San José y a beneficio de sus obras.

La presidenta de dicha institución señora Rosa Cardona de Keller, agradece a todas las personas que han aportado su óbolo.

Cumpleaños—

Mañana celebrará el día de su natalicio la señora Luisa Estévez de Sarsotti, dama que disfruta de bien ganados afectos en nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión, ha de recibir en su domicilio el saludo de sus familiares y amistades.

—El 31 del corriente mes celebrará el día de su cumpleaños la señora Manuela Vallé Freyre de Rodríguez, acontecimiento grato por el que sus numerosas amistades de esta capital le presentarán sus congratulaciones.

—En oportunidad de haber celebrado hoy el día de su cumpleaños la señorita Susana Codoni Gollán recibió el saludo de las siguientes señoritas Emma Crespo Fontes, Emma Goldaracena Ureta, María Silvia y María del Carmen Martínez Zavizia, Marina Ruiz Rodríguez, Stella María Puig Lora, María Teresa Costa Barrier, Fanny Christensen Romero, Olga Laraaga Bouvier y Matilde y Leticia Codoni Gollán.

El 31 del corriente celebrará el día de su cumpleaños la señora Petrona Zavalla de Lamothe, causa grata por la cual recibirá las congratulaciones de sus allegados y amigas.

En la Asociación Bancaria—

Esta noche, a las 22 horas, se llevará a cabo en la Asociación Bancaria Santafesina, el baile organizado con motivo del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

Dados los prestigios de la institución patrocinante, la fiesta promete revestir interesantes contornos. Para amenizarla ha sido contratada una buena orquesta local.

Sepelios—

En el Cementerio Municipal, esta mañana, a las 9.30 horas, fueron inhumados los restos de la señorita Beatriz Flores, cuyo prematuro deceso ha causado hondo pesar entre sus relaciones.

Numerosas personas acompañaron los restos de la extinta hasta su última morada, recibiendo sus deudos nuevas manifestaciones de condolencia por la sensible pérdida.

Traslado de domicilio—

—El señor Oscar Nocetti y su señora María Esilda Baglietto han trasladado su domicilio a la calle Sarmiento No. 3329, el que pone a disposición de sus numerosas amistades.

Compromiso Martínez Achembach - Ferrando.—

El sábado próximo será formalizado el compromiso de la señorita Raquel Martínez Achembach con el señor Leonidas Ferrando, joven pareja que disfruta de simpatías en nuestro medio.



Ante el señor Tomás Martínez y señora Rosario Achembach, harán el pedido de práctica el señor Francisco Ferrando y señora María Pilar Exertier, padres del novio.

En tan grata oportunidad, los nuevos prometidos recibirán las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Fallecimientos—

A la avanzada edad de 79 años, ha dejado de existir, en forma inesperada, el señor José Kosak, causando el ingrato suceso vivo pesar en el círculo de sus amistades.

La inhumación de sus restos que tendrán lugar mañana a las 11 horas en el Cementerio Municipal, ha de motivar una sentida manifestación de duelo.

Enfermos—

—Mejora la señora Jorgelina Vercellino de Irigoyen.

—Se restablece la niña Laura Beatriz Doldán Mántaras.

—Restablecida, la señora Matilde de Aragón Aguirre de Zamora.

—Restablecida, la señorita Emma Crespo Fontes.

—Restablecida, la señorita Graciela Nydia Monje.

—Enfermos, los niñitos Alberto y Alicia Viñas Freyre.

—Enfermos, los niñitos Carlitos y Rodolfo Viñas Ambrosio.

—Restablecida la señora Sarah Pujato Rueda de Sandaza Iturraspe.

—Enferma, la señorita Martha Arteaga.

—Mejorado, el señor Eugenio Martínez.

—Enfermo, el señor Jerónimo Escobar Cello.

Restablecida, la señora Clara Supisiche de Candioti.

—Enferma la niñita Beatriz Isaguirre Cerini.

—Enfermo, el niñito Marco Aurelio Carreras Roselli.

Misas—

Un grupo de alumnas de la Escuela Industrial No. 1 de Señoritas hará celebrar misa en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el sábado 26 del corriente a las 8.30 horas en sufragio de la señora Ana Galán de Coll, madre de la directora de dicho establecimiento.

Para este acto han sido invitados el personal y el alumnado de la citada escuela.

—Rogando por el eterno descanso del alma del joven Raúl Alemán García Baldez, serán oficiadas misas mañana en la iglesia de la Compañía a las 9 horas, oficios que se verá concurrido por conocidas personas de nuestro medio.

En oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del señor Rosendo Rodríguez, se dirán misas en sufragio de su alma, el sábado próximo, a las 8 horas, en la iglesia San José (Adoratrices).

—En sufragio del alma de la señora Angela Cardiel de Aguirre, se dirán misas el sábado próximo, a las 8.30 horas, en la iglesia Merced, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su sensible deceso.

En la capilla del Hospital de Caridad, mañana a las 6.30 horas será oficiada la misa mensual que la Sociedad de Beneficencia hace celebrar por los fallecidos en el Hospital durante el mes en curso.

—En la iglesia de los Padres Agustinos, mañana a las 8.30 horas, se dirán misas rogando por el eterno descanso del alma del señor Pedro Barsotti, en ocasión de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Invitaciones—

La presidenta de la Liga de Damas Católicas del Consejo Diocesano de Santa Fe, invita a los círculos de la S. de D. y a las socias, a los actos de la asamblea de hombres de la A. C. A., durante los días 25 y 26 del corriente, a las 15 y 16 horas, respectivamente, en la Casa Social Católica.

—La Presidenta del Patronato de Damas del Hospital Italiano, invita a las socias a concurrir al te - deum y manifestación cívica, que tendrán lugar mañana, asociándose así a los festejos patrios.

—Se invita a todas las adherentes al Comité de Damas Italianas al próximo Congreso Eucarístico Internacional, a la misa de comunión general del cuarto domingo del mes, que tendrá lugar el 27 del corriente, a las 8.30 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—El Consejo particular de la Sociedad Vicentina, invita a las presidentas de las conferencias y socias, para asistir al tedéum y manifestación cívica que se llevarán a cabo mañana, conmemorando el nuevo aniversario de la Revolución.

En la Casa Social Católica—

Mañana dará comienzo en la Casa Social Católica, la primera asamblea diocesana de la Asociación Nacional de Hombres Católicos y de la Federación de la Juventud Católica Argentina de Santa Fe (Zona Norte), de acuerdo al programa ya publicado.

Con el fin de participar de dichos actos, han llegado delegaciones de diversos puntos de la provincia.

Viajeros—

De Rosario el señor José Benito Pinasco y la señorita Elvira Pinasco Zavalla.

—Para Rosario los señores Carlos Ambrosio, Joaquín Alonso y Roberto Ruiz Correa.

—Para Rosario las señoritas Eulalia y Esther Márquez.

—Para San Carlos, el señor Conrado Iliseo Patrón (hijo) y su señora Nilda Puig Otegui.

—Para Rosario, el señor Gabriel L. Villar su señora Filomena Rodríguez y sus hijos Jacinto y Juan Manuel.

—De Buenos Aires, el señor Francisco Ferrando y su señora María Pilar Exertier.

Gertrudis Puig de Achembach.

Gertrudis Puig de Achembach.

—De Buenos Aires, el señor Pedro Crouzeilles.

—De Buenos Aires, el señor Víctor Rodríguez Quesada.

—De Río de Janeiro el doctor Dalmiro Sauco y señora Apolonia Marín Barceló.

—De Córdoba, el doctor José Hurtado.

—De Córdoba, el señor [illegible] Cáceres [illegible].

—Para Rosario, las señoritas Haydée y Emma Peyrano Costanzi.

—Para Buenos Aires, el señor Julián Arechea.

—Para Rosario, el señor Carlos Mázzeo.

—De Rosario, el señor Raúl Peyrano.

—De Corrientes, el señor [illegible] [illegible].

—Para el Norte el señor Tomás Aldao.

—De Gayascatio, el señor Raúl Alfredo Puig.

—Para San Justo, el Dr. [illegible] Martínez Zavizia su señora Silvia Lazcano y sus hijos y la señorita Nydia Garramuño Candioti.

—Para Rosario, el señor Hugo Imperiale Recamán y el niño Miguel Angel Villanueva Recamán.

—Para Buenos Aires, el ingeniero Federico A. [illegible] [illegible].

OBISPADO

Regresó Mons. Fasolino

Anoche regresó de su jira por los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal, el obispo diocesano Mons. Dr. Nicolás Fasolino; en los primeros días de junio próximo recorrerá San Justo y otras localidades de San Cristóbal.

José Kosak
(Q. E. P. D.)
Falleció el día 24 de mayo de 1934

Su esposa: María Sen[illegible]; sus hijos: María K. de Ochenasek, Francisco, Ana K. de Hruby y Estanislao (ausente); sus hijos políticos: José Ochenasek, Juan Hruby y María G. de Kosak; nietos, padres políticos (ausentes), sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana viernes 25, a las 11 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Francia No. 3455.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043. No. 33391 v. 24-5.

Luis Sánchez Negrete
(Q. E. P. D.)
Falleció el día 24 de mayo de 1934

Su esposa, Concepción Martínez; su hijastra, Ramona de Aquino; sus nietos, Dora y Lucía, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana viernes, 25 del corriente, a las 9 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: San Martín y 30 Sin Nombre.

(Servicio Cochería Española, de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043)

[illegible]

Violentaron la habitación y se llevaron dinero que guardaba en un mueble

Hoy a las 4.15 horas, un vendedor ambulante llamado José Santos, que vive en Buenos Aires 3654, denunció en la seccional 4a. de policía, que, personas extrañas habían visitado su domicilio, hurtándole de un mueble la suma de diez pesos. Agregó Santos que, mientras estuvo ausente, personas desconocidas rompieron un cristal de la puerta de la habitación, consiguiendo luego hacer funcionar los pasadores. Una vez en el interior revisaron toda la pieza, encontrando solamente el dinero que, según expresa Santos, se llevaron. En indagación de este hecho hay un detenido.

Lo detuvieron por sospecha y resultó que tenía captura recomendada

Los empleados Torres y Zamorano, del personal de investigaciones, detuvieron anoche en jurisdicción de la sección 5a., a un sujeto que les resultó sospechoso. Conducido al Departamento de Policía, dijo llamarse Antonio Flores, comprobándose, al identificarlo, que tiene la captura recomendada por las autoridades de La Plata. Flores está acusado de hurto. La detención ha sido comunicada a la policía de la provincia de Buenos Aires.

14 patos, algunas gallinas y un gallo fino

Siendo las 8 horas de ayer, el señor Severo Salva, domiciliado en Boul. Zavalla 1233, denunció en la seccional 4a. de policía que, durante la noche, habían visitado el corral, de los fondos de su domicilio, sujetos desconocidos, los que se llevaron 14 patos negros, algunos gallos, gallinas y, además, un gallo de raza fina. El denunciante no estima el monto de lo robado.

Un desertor

Personal de investigaciones realiza diligencias tendientes a dar con el paradero de Juan C. Balbus, argentino, de 28 años de edad. Balbus, es desertor del Regimiento 2 de Infantería y recomienda la captura el jefe de dicho cuerpo.

REMATE JUDICIAL

— POR —

PEDRO JUANTO

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Antonio Anadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos MAURICIO CA[illegible] contra GUILLERMO ARGLI, sobre ejecución hipotecaria, ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, mayo doce de mil novecientos treinta y cuatro. [illegible] "Boletín Oficial" y EL LITORAL [illegible] DOS MIL PESOS NACIONALES [illegible] DOSCIENTOS PESOS [illegible] JUNIO del corriente, a las DIEZ HORAS, en las puertas de este Juzgado y secretaría, por el martillero nombrado don PEDRO JUANTO, que aceptó el cargo. El inmueble a subastarse es: Una fracción de tierra de campo, con todo lo plantado, clavado y edificado, ubicada en el distrito Santo Tomé, departamento La Capital de esta provincia [illegible] UN MIL TRESCIENTOS PESOS [illegible] — Santa Fe, 24 de mayo de 1934. — E. de la Peña, secretario.

11283v20:6

[illegible] señor Camilo Masse por la suma de tres mil pesos moneda nacional [illegible] TRES MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES [illegible] "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Santa Fe, mayo 23 de 1934. — Marcelo L. Fabrega, secretario.

11280v7:6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe, doctor José Cibils, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por ENRIQUE PAIS Y CIA. contra doña ANA ALDAO, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo quince de mil novecientos treinta y cuatro. [illegible] —Cibils; ante mí: Enrique A. Meyer." Lo que se publica a los efectos de la notificación ordenada.—Santa Fe, mayo 22 de 1934. — Francisco Raglio, prosecretario.

11299v30:6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Raúl E. Villa, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO MUNICIPAL contra JULIA VELAZQUEZ y ASUNCION ABRAHAM, por cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a las señoritas JULIA VELAZQUEZ y ASUNCION ABRAHAM, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a estar a derecho en el expresado juicio [illegible] Lo que se publica a sus efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Santa Fe, mayo 24 de 1934. — Humberto Capórrosio, prosecretario.

11287v21:6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor José Cibils, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue el BANCO MUNICIPAL contra los señores NESTOR VELASCO y JUAN TOMASELLI, ha recaído la sentencia de remate [illegible] "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. [illegible] — José Cibils; ante mí: E. A. Meyer." Lo que se publica a sus efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL.—Santa Fe, mayo 22 [illegible]

REMATE JUDICIAL

— POR —

PASCUAL BERTOLINI (h.)

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don [illegible] DUARTE, se ha dispuesto que el martillero señor PASCUAL BERTOLINI [illegible] JUNIO, a las DIEZ HORAS en las puertas de este juzgado, el inmueble siguiente: [illegible]

Lo que creyeron una máquina infernal, sólo era una bomba de estruendo

La obra de algún travieso sembró, anoche, poco antes de las 21 horas, gran alarma, lo que obligó a la policía a desplegar mucha actividad, tomando participación también, personal de investigaciones. Se decía que en las vías existentes a la altura del Puesto X del F.C.S.F., sito en calle 9 de Julio al norte, manos criminales habían colocado una bomba. Hablóse en seguida de un complot político y se le dió alcances realmente alarmistas. En conocimiento de estos rumores, a los que siguió una denuncia del jefe de control de trenes, señor Jorda, la seccional tercera inició averiguaciones. Antes de trasladarse al sitio, se dió aviso al departamento central, de modo, pues, que, en breves minutos, al Puesto X habían llegado más de 30 policías, entre ellos el personal superior de investigaciones y jefe interino de Orden Social, señor Durand.

Encontraron los policías sobre una de las vías, en un cambio donde a las 21.45 horas debía de entrar un tren procedente de San Cristóbal, una bomba. Con toda cautela los funcionarios se acercaron a la "máquina infernal", comprobando que se trataba tan sólo de una bomba de estruendo. Naturalmente, que poca gracia debió hacerles a los policías el hallazgo, sobre todo si tenemos en cuenta que los ocupantes del automóvil de Robos y Hurtos, estuvieron a punto de ser víctimas de un accidente de tráfico que podía haber sido de consecuencias graves. El señor Durand se llevó la bomba a la casa de policía, mientras personal subalterno realizaba averiguaciones.

Se supo de éstas que el señalero del ferrocarril, José Budassi, que vive en Avda. del Valle 4136, había sido informado por dos menores, Fabián Lencinas y Hugo González, quienes mientras transitaban a un costado de las vías, habían visto la "máquina de terror". Se cree que la bomba, o cayó sin explotar disparada por algún mortero, anoche, o fué colocada por un chusco que se gozó del chiste. Empero, la policía continúa diligencias para ver si el bromista es identificado.

Fué mordido en la mejilla izquierda por un perro

La señora Dolores López, domiciliada en Las Heras 3095, se presentó anoche a la seccional 8a. de policía, dando cuenta que, poco antes de las 17 horas, su hijo Elbio Hugo, de 4 años, fué mordido por un perro, propiedad del ocupante de la finca de calle Domingo Silva 1231.

Según la denunciante, en circunstancias que transitaba frente a la finca señalada llevando de la mano al pequeño, salió el can y le hincó los dientes en la mejilla izquierda. El niño fué atendido en la Sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti, de donde informan que la herida no es de gravedad.

Se instruye sumario.

Esta tarde clausuraron dos casas non sanctas

Hoy a las 18 horas, el Inspector Municipal señor José Ladier, de la Sección Moralidad, solicitó cooperación a la seccional 4a. para el cierre de dos casas non-sanctas sitas en calle San José 1701 y 1736.

La cooperación solicitada le fué prestada, procediéndose al cierre, el que se ha llevado a cabo por incumplimiento en el pago de la patente.

La 4a. ha establecido consignas en las puertas de las casas clausuradas.

Accidente de trabajo

Siendo las 15 y 30 horas de hoy, el obrero del F. C. S. F. Jerónimo Tessi, italiano de 27 años de edad, domiciliado en Córdoba y Cochabamba, mientras se hallaba entregado a su labor, con un trozo de vidrio se causó una herida cortante en la mano izquierda, siendo atendido en la enfermería de la empresa. Tiene conocimiento la seccional 8a.

Lo que se pierde

René Fuentes, domiciliado en San Martín 3780, ha denunciado esta mañana en la seccional 3a., en circunstancias que no puede precisar, extravió una póliza expedido por el Banco Municipal de Préstamos, correspondiente a un anillo de oro, con un solitario.

—Jerónimo Gauna, se ha presentado a la seccional tercera de policía, solicitando el secuestro de su libreta de enrolamiento, documento que dice haber extraviado en horas de ayer. Se averigua.

—En la oficina de guardia de la sección 4a., expuso esta mañana, el señor Luis Garibaldi, domiciliado en 9 de Julio 2672, que no puede precisar en qué circunstancias, de su automóvil chapa 10311, perdió una rueda auxiliar, cuyo valor no justiprecia.

TRIBUNALES

RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En su acuerdo de la fecha la Suprema Corte de Justicia, secretaría Dr. Anello, resolvió:

NOMBRAMIENTO

Se nombra juez de Paz de La Gallareta, departamento Vera, a Antonio Junis, cuyo puesto ha sido creado por la ley de presupuesto en vigencia.

REVOCATORIA DENEGADA

En el pedido formulado por el juez de Paz de Monigotes, sobre revocatoria de la resolución de fecha 27 de abril pasado por la cual se le destituye, la Suprema Corte de Justicia no hace lugar.

PERMISO

Acordó permiso al procurador de esta Corte, doctor Reyes, por diez días a contar desde hoy. Se encarga al fiscal de Cámara, doctor Risso, para que lo reemplace durante ese tiempo.

QUEJAS

La Suprema Corte de Justicia en varias quejas contra jueces de Paz ordenó que se llenen los requisitos exigidos por la acordada de fecha 9 de julio del año pasado.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD RESUELTO POR LA SUPREMA CORTE

En el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el doctor Angel Daniel Cardozo, como defensor de Bernardo de Hartagh, del auto de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Rosario que denega la excarcelación bajo fianza. La Suprema Corte declara bien denegado el recurso, con costas. Estudia todos los antecedentes la Corte para sentar la doctrina de que del auto que niega la excarcelación es reformable en cualquier estado de la causa (artículo 380 Código de Procedimientos Criminales), no revistiendo entonces el carácter definitivo a los efectos del recurso de inconstitucionalidad.

RECURSO DE CASACION

En el recurso de casación interpuesto por José Pascuali en los autos Compañía Independencia S. Anónima Ltda., contra la resolución de la Cámara de Apelaciones de Rosario, la Suprema Corte de Justicia ha declarado mal concedido el recurso de casación interpuesto. Al hacerlo así establece que el término señalado por el artículo 3 de la ley 2228 para interponer el recurso de casación, es en principio absoluto, y su caducidad puede y debe ser declarada de oficio. Según ya lo ha establecido, su curso no puede ser retardado, interrumpido ni suspendido, aunque mediara una solicitud de interpretación del fallo sobre puntos accesorios del pronunciamiento o que no puedan ser objeto del recurso. Después de otras consideraciones establece que el recurso no puede prosperar dado que ha sido interpuesto fuera del término legal.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Benjamín Luques contra Eusebia B. de Tragarro, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó sentencia confirmando el pronunciamiento apelado que hace lugar a la acción por estar comprobado el derecho del actor.

SUCESORIO

En el sucesorio de Arturo Alvares el juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto declarando heredera su madre Inés López Jordán.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Antonio Ruffino el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, dictó auto aprobándola y ordenando la rectificación declarando que el nombre y apellido es tal como queda dicho y no Antonio Salvador.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud de Ramona Juana Hilvagu, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de la nombrada, oficiándose al Registro Civil.

NOMBRAMIENTO EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de María Luisa Mosset Iturraspe, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, nombró administradora de esta sucesión a doña Sara Mosset Iturraspe con las facultades de ley.

INCIDENCIA EN UN JUICIO

Pedido denegado

En el incidente sobre inventario de bienes en el juicio Mariana Reyes de Iturraspe contra Ignacio Iturraspe, para resolver el pedido de la parte demandada de que se declare judicialmente que las haciendas inventariadas son de exclusiva propiedad de don Ignacio Iturraspe, dictó fallo el juez de la segunda nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Bágueliu. No hace lugar, con costas. El juez establece, después de algunas consideraciones, que el artículo 1224 del Código Civil, aplicable en este caso por virtud de lo dispuesto en el 1306 del mismo Código, dice: si no hubiese escritura pública privada de los bienes que los esposos llevan al matrimonio, se juzgará que éste se contrae, haciéndose comunes los bienes muebles y las cosas fungibles de ambos, y disuelta la sociedad, se tendrán como bienes adquiridos durante el matrimonio. Lo mismo se juzgará si no hubiere pruebas por escrito de los muebles y cosas fungibles que durante el matrimonio adquiera el marido o mujer, por herencia, legado o donación".

En el sub-lite no se ha probado en ningún momento que estos bienes los hubiera aportado el señor Iturraspe al matrimonio, por el único medio legal admisible, o sea escritura pública o privada que así lo estableciera.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Juan Penna y María Franchia de Penna, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue la Sociedad Internacional Harvester contra Ernesto Sola, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, hace efectivos los apercibimientos, ordenando llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. En $ 700 los honorarios del doctor Juan Depetris y $ 400 los del doctor Juan Luis Depetris.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión por lesiones por imprudencia a Carlos Domingo Gómez.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró [illegible] lesiones y abuso de armas, y a Fortuna Retamar, por tentativa de violación.

LIBERTAD BAJO FIANZA

En la querella promovida por don Antonio Neme contra Angel A. Jozami y otros, el juez de instrucción doctor Dana Montaño, por la secretaría Aldao, hizo lugar a la libertad bajo fianza del acusado.

CAUSA CRIMINAL FALLADA

El juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Furno, dictó fallo en el proceso que por el delito de corrupción, lesiones y violación se sigue a Aniceto Reynares y otros.

1o. Dicta sobreseimiento a favor de Pedro Nicasio Enriquez, por estar prescripta la acción penal; condenando a Aniceto Reynares por los delitos de corrupción, violación de domicilio y lesiones a la pena de 14 años de prisión, la que termina el 15 de diciembre de 1946.

2o. Condenando a Pedro Bigues, por los delitos de violación de domicilio y partícipe de lesiones, más el tiempo que dejó de cumplir en su condena anterior, a sufrir la pena de tres años y tres meses y 25 días de prisión, la que termina el 3 de junio de 1936.

3o. Condenando a Domingo Bigues, por los delitos de violación de domicilio y partícipe de lesiones, a sufrir la pena de 15 meses y costas, la que se deja en suspenso, de acuerdo al artículo 26 del Código Penal la que termina el 7 de noviembre de 1935.

4o. No haciendo lugar a la nulidad solicitada por el Defensor del procesado Domingo Bigues. Se oficia a la Jefatura de Policía de La Capital haciéndole saber que de acuerdo a las prescripciones legales vigentes no debe incomunicar a los procesados, por lo que se le recomienda más celo en el cumplimiento de su deber.

PROCESOS CRIMINALES

En el proceso que por el delito de hurto se le sigue a Edmundo José Ortiz y Audelino Alvarez, el juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Espino, dictó fallo, condenando a Ortiz a cinco meses de prisión que tiene compurgada y absolviendo de culpa y cargo a Alvarez. Se ordena la libertad de ambos.

—En la causa seguida contra Lucas Mendoza, el mismo juez por la secretaría Farías, dictó sentencia, absolviéndolo de culpa y cargo en el proceso por lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION A CARGO DEL Dr. JOSE CIBILS — SECRET. ENRIQUE MEYER

Carlos B. Guastavino contra A. S., sobre desalojo, resuelve: Condenar al demandado al desalojo del inmueble objeto de la litis, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Agustín Hubeaut contra M. N. L., sobre cobro ejecutivo de pesos: Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en veinte y dos pesos los honorarios del procurador Mahieu.

—Dickerhoff y Widmann contra F. P., sobre cobro ejecutivo de pesos: Se manda llevar adelante la ejecución, con costas. Regulo en ciento diez pesos los honorarios del procurador Ferrari.

—Juan Guastavino y C. Imbert contra L. L. P., sobre desalojo, resuelve: Se condena al demandado al desalojo del inmueble, objeto de la litis dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas. Regulo en setenta pesos los honorarios del doctor Botto.

—Rosa D. O. de Sobrero contra E. F., sobre desalojo: Resuelve condenar al demandado al desalojo del inmueble, dentro de término de diez días, con los apercibimientos legales.

—Emilio Paillet contra F. U. de C., sobre cobro ejecutivo de pesos: El señor juez resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en ochenta y cuatro pesos los honorarios del doctor Habichain.

—José Marconetti e hijos contra R. A., sobre daños y perjuicios; se condena al demandado al pago de la suma reclamada, sin costas.

—Juana B. de Rodríguez contra M. R. R., sobre cobro de pesos: se resuelve: Condenar al demandado a pagar a la actora la suma reclamada y sus intereses, desde la interposición de la demandada, con costas.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA TERCERA SECCION — JUEZ Dr. ENRIQUE A. GALLINO — SECRETARIA JUAN B. CORTE

José Rodríguez contra M. C., sobre cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se pague íntegramente el capital reclamado, y sus intereses.

Israel Rosinsky contra A. L., sobre desalojo, resuelvo: Hacer lugar a la demanda y condeno al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis, dentro del término de cinco días días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere.

—Josefina Nini contra J. A., sobre cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Juan C. Pinto contra E. de S. y A. R., sobre cobro de pesos, resuelvo: Rechazar la excepción opuesta de falta de acción y en su consecuencia mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital, intereses y costas.

—Blas Gómez contra C. A. C. Santa Fe, sobre cobro de pesos, fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia, condeno a don N. R. a abonar a Blas Gómez dentro de diez días la suma de ciento noventa pesos con cincuenta centavos, intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—José Carreto contra O. J. P., sobre desalojo, fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia, condeno al demandado a desalojar la finca objeto de esta litis, dentro del término de cinco [illegible] lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere.

—Joaquín Juan contra J. R. sobre desalojo, resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio, dentro de término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas. Regúlanse en treinta pesos los honorarios de la doctora Ana Francia Minetti de Gómez, que se abonarán por quien corresponda.

—Elena Roncoroni de Zavalla contra M. P., sobre desalojo, resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere. Regúlase en cincuenta pesos nacionales los honorarios del doctor Cecilio Durán, que se abonarán por quien corresponda.

El comercio en la ciudad y campaña

Convocatoria proveída—

En la convocatoria de acreedores solicitada por Madoery Hnos. de Estación Grutly, departamento Las Colonias, el juez doctor Viñas Balujera, secretaría Bigueliu, hizo lugar. Se nombra síndico a don Antonio Landó y se señala la audiencia del 27 de junio a las 16 horas para la verificación de créditos.

CUMPLIO 47 AÑOS LA "CIUDAD DE VIGO"

Ayer ha cumplido el 47o. aniversario de su existencia en el medio comercial de nuestra ciudad, la tienda Ciudad de Vigo, establecida en calle San Jerónimo y Rosario, que gira con la razón social Samuel [illegible] e hijos.

No corresponde, en realidad, [illegible] la importancia, ya sólo [illegible] del establecimiento. Una ciudad, en efecto, donde un establecimiento comercial ha crecido y [illegible] al cabo de casi medio siglo, ha demostrado suficientemente capacidad económica, [illegible] y vitalidad. La "Ciudad de Vigo", en este sentido, vendría a ser un símbolo de todo cuanto ha sido Santa Fe en esa lapso de tiempo. Un rudimentario establecimiento comercial de hace 47 años, se ha quedado sino el recuerdo para dar paso a la gran casa de la actualidad; del mismo modo que de la capital aldeana de aquella oportunidad se ha formado la urbe de hoy.

Santa Fe, pues, puede bien asociarse al aniversario, viendo en el un signo de su propio progreso.

GARABATO

(Dpto. VERA)

Estado sanitario—

La población se encuentra azotada por una fuerte epidemia de sarampión y grippe.

Debido a esto la asistencia escolar es sumamente baja en el presente mes, concurriendo a clase solo un 40 o|o. El médico del dispensario local ha certificado la existencia de sarampión, lo que ha sido elevado a la I. General de Escuelas.

Dispensario—

Grandes servicios presta esta institución gratuita y así puede verse a diario numerosas personas que se asisten, tanto de ésta como de otras poblaciones vecinas. Hemos podido constatar la bondad del servicio de los que están al frente del dispensario y de ello tomamos buena nota y hacemos constar para que se sepa que allí hay personas, tanto el médico como el enfermero y demás, animados de la mejor buena voluntad.

Consejo escolar—

Dadas las imperiosas necesidades que reclama la escuela local, donde la falta de útiles es un problema serio, veríamos con agrado el pronto funcionamiento del Consejo Escolar.

Confiamos en que los titulares han de saber llenar su cometido y han de saber hacer obra de patriotismo, ayudando a la escuela en todo sentido. — (Corresponsal).

Fallecimiento lamentado en Videla

(Dpto. SAN JUSTO)

Víctima de una cruel enfermedad, ha fallecido el lunes ppdo. en esta localidad, la señora Amelia Grange de Marelli, quien contaba con múltiples vinculaciones y simpatías. El sepelio de sus restos que se llevó a cabo ayer por la tarde en el cementerio local, dió lugar a ponerse plenamente de manifiesto las demostraciones de sincero pesar que causa la inesperada muerte de la distinguida dama.

Con la desaparición de la señora Grange de Marelli, enluta a conocidas familias de Santa Fe, Esperanza, Laguna Paiva, Llambí Campbell, San Justo, Escalada, Kilómetro 161 y de ésta.

Tedéum—

El día 25 de mayo a las 9 horas en el local de nuestro templo, el Pbro. Cura Párroco de ésta, Dr. Rafael Marquez Rojo, oficiará un solemne tedéum, con motivo de la efeméride patria.

La Comisión de Fomento local, invita a todos los vecinos y a las demás autoridades a este acto religioso patriótico.

Baile—

Se llevará a cabo el día 25 de mayo a las 15 horas, un gran baile social organizado por el C. Sp. y Rec. Videla, en el local de su salón social, dado el alto prestigio de que goza la entidad organizadora, hace suponer que alcanzará a proporciones brillantes.

La nueva Comisión de Fomento—

Han entrado en sus funciones los nuevos miembros de la C. de Fomento, estando la presidencia Alfredo Favre. La labor que cumple la misma a cargo del señor [illegible] los nuevos ediles ha de ser intensa por los momentos difíciles, pero, como en ellos se ha depositado la confianza unánime del vecindario, ellos también sabrán responder con energías para el bien colectivo.

(Corresponsal).

GOBERNADOR CRESPO

(Dpto. SAN JUSTO)

Fiestas patrias—

Ningún programa de festejos hay para este año, no habiéndose formado comisión para celebrarlo.

En la Escuela Fiscal se obsequiará a los alumnos con un chocolate.

En la iglesia local, previa la Santa Misa, se cantará un Tedéum en acción de gracias.

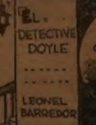
Funeral—

Para el día 28 del corriente está anunciado un funeral en sufragio del alma de Pedro Battistutti, a cuya piadosa ceremonia asistirá numerosa concurrencia que testimoniarán el profundo pesar causado por su temprana desaparición. — (Corresponsal).

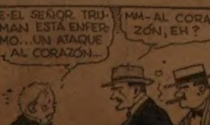
SERIE DE WHELAN — LA AMENAZA — EPISODIO 22

CUANDO TODOS LOS INVITADOS HABIAN SALIDO SONÓ LA CAMPANILLA, Y SALIÓ A ABRIR LA PUERTA JUAN FRANCISCO, EL CRIADO.









MUCHO LO SIENTO, PERO HEMOS VENIDO A AVERIGUAR QUÉ QUIERE DECIR ESA AMENAZA QUE LE HICIERON POR RADIO.

AUNQUE JUAN FRANCISCO HABÍA OIDO LA COMPROMETEDORA CONVERSACIÓN ENTRE EL CONTRABANDISTA Y EL BANQUERO, PRETENDIÓ IGNORARLO TODO POR COMPLETO.

YO NO SÉ NADA, SEÑORES - SOY UN SIMPLE SIRVIENTE...

ENTONCES LLAME AL MÉDICO.

POCOS MINUTOS DESPUÉS.

SOY EL INSPECTOR DOYLE, DE LA POLICÍA Y HE VENIDO A INTERROGAR AL SR. TRUMAN.

ME DA MUCHA PENA, SR. DOYLE, PERO NO ES POSIBLE EN ESTOS MOMENTOS! EL SR. TRUMAN ESTÁ MUY DELICADO DEL CORAZÓN Y ME TEMO QUE OTRO SUSTO PUEDA TRAERLE CONSECUENCIAS FUNESTAS.

VEA el próximo EPISODIO.

INFORMACIONES OFICIALES DEL TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

EL PROBLEMA ALGODONERO

En su última reunión extraordinaria, la Junta Asesora aconsejó la medida de emergencia que el gobernador solicitó a las autoridades superiores

El miércoles próximo pasado el gobernador del territorio convocó a los miembros de la Junta Asesora de Gobierno a una sesión extraordinaria que se realizó a las 19 horas, y en la que se consideró exclusivamente el problema algodonero.

Ya en la sesión ordinaria del martes la Junta habíase ocupado de la grave cuestión, resolviéndose aconsejar a la gobernación que solicitara del poder central la medida de emergencia de que da cuenta el telegrama ya publicado.

Pero, precisamente por lo extraordinario de la solución aconsejada y a raíz de conversaciones que el doctor Castells mantuvo aisladamente con algunos miembros de la Junta, se resolvió convocarlos a la sesión especial del miércoles.

En el transcurso de ésta, el asesor señor Piñero expresó sus temores de que con la modificación que se pedía para la compra del cambio, sus consecuencias benéficas, lejos de alcanzar a los agricultores, serían más bien perjudiciales para ellos.

Como fundamento de su opinión, el señor Piñero manifestó que podía calcularse que sólo restaba para cosechar un veinticinco por ciento del algodón sembrado y se preguntaba entonces, si, para el caso de que el gobierno nacional decretara la modificación de los cambios, las consecuencias de este decreto en vez de alcanzar a los colonos beneficiarían a los que actualmente tienen en su poder lo ya cosechado, o sea el 75 por ciento, que no eran colonos.

El señor Lücca expresó su punto de vista, apoyando lo resuelto en la sesión anterior y después de citar cifras relacionadas con los cálculos aproximados de la cosecha que aún falta levantar, terminó por manifestar que nada había que temer respecto a la posibilidad de que la medida de emergencia beneficiaría a los intermediarios o adquirentes del producto y no a los colonos, porque así como el Poder Ejecutivo estableciera que las ventajas llegaran a destinos distintos a los que el propio decreto determinara, es decir, que los beneficios buscados no llegaran a los agricultores automáticamente el mismo Poder Ejecutivo dejaría sin efecto la medida.

Hicieron después uso de la palabra otros señores asesores y finalmente se aconsejó al señor gobernador solicitar la medida de emergencia al gobierno nacional.

Conferencia telefónica

El gobernador del territorio conferenció telefónicamente con el gerente general de sucursales del Banco de la Nación Argentina, don Manuel Gómez, quien expresó al doctor Castells que se hallaba preocupado en el estudio de la petición formulada telegráficamente respecto a la modificación de los cambios para solucionar el conflicto algodonero.

El señor Gómez, agregó que en esos momentos se entrevistaría con el titular de la cartera de Hacienda y adelantó que en las esferas oficiales se buscaba la forma de que con el decreto a dictarse se beneficiarían exclusivamente los agricultores.

Sobre creación del cuerpo de gendarmería para los territorios nacionales se presentó un proyecto en la Cámara de Diputados

El diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, señor Rodríguez, presentó un proyecto de ley a la Cámara de que forma parte, sobre creación del cuerpo de gendarmería para los territorios nacionales.

Además de los jefes y oficiales, establece el proyecto que la gendarmería, para todos los territorios constará de dos mil ochocientas plazas.

Se destinarían 505.000 pesos para obras del puerto de Barranqueras y 600.000 para Defensa, Puerto Bermejo y Riacho Timbó

En la secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación se ha depositado un proyecto de ley subscripto por los representantes correntinos señores Cornelio Gandía, Felipe Solari y Benjamín González, por el que se destina la suma de 505.000 pesos para obras en el Puerto de Barranqueras y atracadero de la balsa del M. O. Públicas.

Por el mismo proyecto se destinan 600.000 pesos para obras de defensa en Puerto Bermejo y riacho Timbó.

Designación de comisionado especial del registro civil en Presidencia Roca

Siendo necesario proceder a la designación de comisionado especial del registro civil, ad-honórem, para la localidad de Presidencia Roca, en este territorio, el gobernador del Chaco, en uso de las facultades que le acuerda el artículo [illegible] cha 16 del actual, designar por un nuevo período de dos años, al ciudadano D. Lizardo Vázquez, y debiendo depender del juzgado de paz y oficina del registro civil de Colonia El Zapallar.

Exposición de ganadería, agricultura e industrias del litoral

Nota recibida de la Asociación Industrial de Paraná en contestación de la comunicación del gobierno del territorio designando con carácter ad-honórem representante del gobierno del Chaco en dicha Asociación, al doctor Raúl Lucio Uranga, con motivo de la exposición a realizarse en dicha ciudad en el año 1935.

"Paraná, 15 de mayo de 1934 — Sr. gobernador del territorio nacional del Chaco, doctor José C. Castells. Resistencia — De mi mayor consideración: Acuso recibo de su atenta nota del 11 del actual y copia auténtica del decreto de la misma fecha, designando al doctor Raúl Lucio Uranga, representante de ese gobierno ante esta Asociación, con motivo de la Exposición de Ganadería, Agricultura e Industrias del Litoral Argentino, que ella organiza para 1935.

Esta Asociación ha recibido con suma complacencia la comunicación de dicha resolución gubernativa, no sólo porque ella en sí permitirá una mayor rapidez en las labores, sino también, y especialmente, por las altas calidades de inteligencia y actividad de la persona que inviste su delegación, que ha de ser, indudablemente, de suma eficiencia.

El doctor Uranga, ha tenido la gentileza de visitarnos y ponerse a disposición del Comité Organizador, y en tal oportunidad, se le ha puesto en antecedentes de los trabajos realizados, y esbozando algunas iniciativas de las que ya habrá dado cuenta a Vd. Entre estas últimas, un proyectado Pabellón Indígena, sobre cuya idea volveremos oportunamente.

Sin otro motivo, me complazco en subscribirme de Vd. atte. — (Firmado): Antonio Chl, presidente; J. O. Cavalli, secretario."

Posibilidad de exportar algodón al Japón — En la gobernación se recibió una nota de una entidad comercial

El gobernador del territorio recibió ayer de la Corporación Nacional del Comercio Exterior Argentino, la siguiente nota:

"A S. E. el señor gobernador del Chaco, doctor José C. Castells. Resistencia — Esta Corporación experimenta un verdadero interés en los llamados que hacen los productores de algodón, respecto a los bajos precios que les hacen sufrir los intermediarios. No creo necesario repetir a V. E. la obra en que nos hemos empeñado, al pretender el comercio exterior argentino manejado por los mismos argentinos y ejercido en forma directa entre productores y consumidores.

Acompaño el recorte correspondiente a un reportaje hecho al suscripto y aparecido en "La Razón" el día 9 del corriente, en el que se refiere a las actividades relacionadas con los mercados del Extremo Oriente.

Consecuente con ello, estamos efectuando una convención con un importante consorcio industrial japonés, para exportar allá, carnes, cueros, lanas, algodón, pieles, minerales, vino, productos de lechería, granos, frutas frescas, secas y conservadas, tanino, etc., ayudando a descongestionar seis millones de yens, que representan otro tanto de pesos moneda nacional y que es actualmente el saldo favorable a Japón existente en esta plaza.

Creo de interés reservar para el algodón la mayor parte posible de esa exportación, ya que los precios de ese producto necesitan ser unificados en este momento ayudando a los agricultores del Chaco.

En breves días enviaré a V. E. un comunicado sobre las condiciones y posibilidades que se plantean al respecto, asegurando a V. E. que ellas serán siempre consideradas con la altura y patriotismo que nuestra producción se merece."

El gobernador, doctor Castells, contestó ayer mismo en los siguientes términos:

"Señor gerente de la Corporación Nacional del Comercio Exterior Argentino. Buenos Aires — Con visible satisfacción, en estos momentos en que precisamente el subscripto se halla avocado con preferencia y casi con exclusividad al grave problema algodonero, acuso recibo a vuestra atenta carta de fecha 14 del corriente.

Espero que a la brevedad posible, según se expresa en la carta, esa Corporación remitirá el comunicado que anuncia.

Reiterando mi agradecimiento por la cooperación tan gentilmente ofrecida, salúdale con alta consideración."

SAN ANTONIO DE OBLIGADO

(Dpto. GENERAL OBLIGADO)

[illegible] entusiasmo, el baile que ofrecerá el 24 del corriente por la noche, en su domicilio particular el señor Santiago Fantin (h.) a sus numerosas relaciones, con motivo de la fiesta patria.

A no dudar, esta reunión dansante alcanzará proyecciones destacadas, teniendo en cuenta el ambiente favorable que la rodea.

Hogar de parabienes—

Con la feliz llegada de un robusto varoncito, ha sido alegrado en la semana ppda. el hogar de los esposos doña Teresa Gariboglio y don Juan N. Martinazzo (h.) Con tal motivo los papás han sido objeto de múltiples felicitaciones de parte de sus amistades.

Deportivas—

"Tesorieri F. B. C. versus Unión San Antonio F. B. C.

El domingo por la mañana en el campo local se disputó un match amistoso entre las cuadras de tercera división, de Tesorieri F. B. C. de la vecina localidad de Las Toscas y de Unión San Antonio F. B. C. de ésta.

Fué una brega interesante y entusiasta de la que resultaron vencedores los locales por 2 goals a 0.

Por el mínimo score ganó Unión San Antonio F. B. C. el domingo, por la tarde en Las Toscas, frente a su fuerte rival: Tesorieri F. B. C. — Dentro del mayor entusiasmo empezó el match amistoso entre las primeras divisiones de Unión San Antonio F. B. C. y Tesorieri F. B. C. hasta terminar el primer período, sin abrirse el score. El segundo período fué de intensa lucha por la victoria, dominando por momentos los de San Antonio, logrando el anslado y único goal de la tarde, obtenido por medio de Leonato Núñez. Terminó el match sin mayores alternativas. El referee señor Amadeo F. Zalazar actuó discreto.

Unión San Antonio F. B. C. va a Tacuarendí. — La primera escuadra de San Antonio F. B. C. se trasladará el 25 del corriente a la vecina localidad de Tacuarendí, para enfrentar a un cuadro similar en esa, amistosamente. — (Corresponsal).

Fallecimiento de una antigua vecina de San Justo

Ayer por la tarde dejó de existir en esta localidad, después de soportar las alternativas de una corta enfermedad, la señora Rafaela viuda de Guirado.

La señora de Guirado falleció a la avanzada edad de 86 años y estaba ampliamente vinculada en estos medios, donde su deceso enluta a los caracterizados hogares de Guirado, Acuña, Ferrari y Premiagni.

El sepelio de sus restos, se efectuó hoy a las 15 horas en el cementerio local.

ESTACION IRIONDO

(Dpto. LA CAPITAL)

En la Escuela Fiscal No. 519, a cuyo frente se encuentra el señor José Radaeli, con motivo de la efeméride patria, se ha confeccionado un interesante programa para la simpática fecha conmemorativa.

Se desarrollará el siguiente programa:

1o. Himno Nacional, cantado por toda la escuela.

2o. Palabras alusivas a la revolución de Mayo, por el señor director.

3o. "Mi pabellón", recitado por la niña Lucía Galazzi.

4o. "25 de Mayo", declamación por el niño Carlos Alberto Binelli.

5o. "Los colores de nuestra bandera", recitado por las niñas Nélida Contini, Hilda B. Contini y Leonor Suárez.

6o. "Pasan los batallones", poesía por la niña Adela Fabiani.

7o. "La balada", declamación por la niña Yolanda A. Galazzi.

8o. "Mamá", declamación por la nenita Elda Galazzi.

9o. "25 de Mayo", diálogo por los niños Madal Frau y Atilio Binelli.

10o. "A la escuela", por la niña Leontina Suárez.

11o. "Mañana es domingo"... monólogo por Hilda B. Contini.

12o. "El rancho", poesía por el niño Miguel Igna.

13o. "La aguja", monólogo por la niña Nélida R. Contini.

14o. "Mi bandera", poesía por la niña Barbarita Vives.

15o. "A mi bandera", recitado por el niñito Héctor B. Camboni.

16o. "Cuentos de hadas", comedia por los niños Jorgelina Becchio, Hilda y Nelly Contini, Leonor Suárez, Jaime Frau y Atilio Binelli.

Acto seguido se servirá un chocolate a los niños.

PROFESIONALES

EL LITORAL

ADICION ESPECIAL DE FECHA PATRIA — SANTA FE, JUEVES 24 DE MAYO DE 1934 — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN [illegible]

EL NUEVO DIA DE AMERICA

Se dice con frecuencia que no fué Colón el primer europeo q' llegase a América. Antes que él algunos pescadores finlandeses desorientados, habían descubierto, quizá lo que es hoy la costa noreste del Canadá. El viejo mundo buscaba realizacio nes fuera de él mismo. Hasta que Colón apareciese, muy pocos marinos se aventuraban a perder de vista las costas. La brújula dió esa valiosa conformidad de poder regresar. El hombre ha luchado siempre contra el tiempo y el espacio, pero sus triunfos han sido como agua que se va de las manos. El descubrimiento de América ha sido una ofensiva de humanidad contra el tiempo y el espacio.

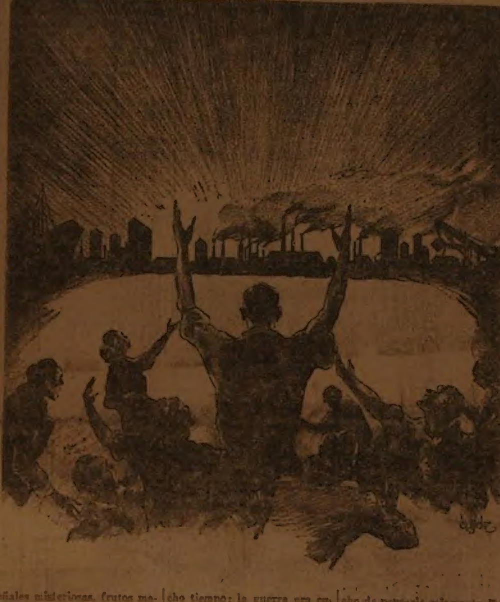
América fué el resultado de un nuevo intento humano. El hombre trató de conquistar el espacio en la propia tierra. Ahora el hombre lucha por conquistar el espacio en el aire. En la epopeya de los descubrimientos España ocupó un principal lugar. Dos grandes problemas internos debía resolver esta nación. Primero su libertad territorial y segundo su unidad política. La primera fué una lucha de siglos religiosa y apasionada. Cuando los españoles echaron a los árabes de su territorio, estos se habían apoderado para siempre del espíritu español. La unidad política se realizó paulatinamente, se llegó a ella por diversas circunstancias. Cuando estos dos problemas fueron resueltos, España se encontró como si todo aquello tan trágico, tan sostenido, tan vibrante (el Cid es la figura central) no hubiera sido sino un violento preparativo para empresa más costosa y triunfal. Y la nación gloriosa que se desangró para afirmar su existencia, buscó la gloria fuera de ella misma.

Cuatro grandes acontecimientos fundaron el esplendor de España. Uno de ellos es de carácter netamente cultural: la introducción de la imprenta que se inició imprimiendo libros en catalán. Esa invención permitió dar forma duradera a la sorprendente riqueza acuñada en los romances. Esto apresuró el entendimiento entre el espíritu de la clase culta y la emoción popular, que luego había de ser utilizado por Lope de Vega en sus comedias. El espíritu español encontró un amplio camino de expresión, ese espíritu que es arte en las comedias de Lope, en las novelas de Cervantes, en los dramas de Calderón, en las pinturas del Greco, en la prosa de Gracian. Los primeros que descubrieron España fueron los artistas.

El año 1492 fué el preferido por la historia. Isabel la Católica tomaba Granada y los árabes emprendían el camino del destierro. Pero España estaba ya fecundada para siempre. Ellos habían sido grandes filósofos, fueron los fundadores de la medicina actual y conocían la ciencia del riego. Si bien que su poesía no pudo influenciar a los españoles debido a su endiablada técnica.

En cada país el feudalismo tuvo características diversas. Los señores luchaban entre ellos por el pequeño predominio. Pero en cada país apareció en su hora el hombre fuerte, astuto, y si queréis, brutal, que había de abatir la petulancia de los nobles realizando la unidad. El prototipo de este hombre época fué Luis XI, de Francia, que encerraba en jaulas de hierro a sus enemigos. En España esta unidad habría de realizarse por obra de una gran mujer: Isabel. Aragón, Castilla y León habrían de ser el origen fundamental de la España nueva. Por otro lado, el territorio estaba repartido: allí estaban los vascos, duros luchadores a quienes nadie pudo vencer. Allí estaba el gallego con temperamento sentimental y sútil, que poseía un delicado decir propenso a la expresión amorosa y superior en matices al castellano y los catalanes que recibían el dulce soplo de la Provenza vivaz y aplacaban el corazón con las trovas de amor. No podemos comprender totalmente todo cuanto costó preparar a la España del descubrimiento, a aquella España que iba a luchar contra los elementos a pesar de la advertencia de su rey, de aquel que los mandara a luchar contra los hombres. Las guerras de Flandes, las conquistas de Italia, las guerras de religión. Era que España había llegado a su destino. Grandez está incomparable si se considera que fué a puro sacrificio, a pura lucha. Y el alma española, la más heróica que haya existido jamás, consagró sus fuerzas a la victoria final de conquistar la luz para siempre, para que en algún rincón de España siempre fuera de día.

El cuarto acto de este drama de heroismo fué el descubrimiento de América. En rigor de verdad hay que confesar que Colón estaba equivocado. Por eso los cosmógrafos sonreían ante las razones del hijo del cardador; ellos conocían varias sesegas de navegantes que se habían aventurado por rutas jamás seguidas. Esos doctores estaban seguros de la existencia del nuevo mundo; el horizonte no era una cascada hacia el infinito. Los más audaces se habían atrevido a seguir la rutilante señal de las estrellas. Algunas veces habían llegado hasta las islas europeas señales misteriosas, frutos maravillosos, ramas de árboles desconocidos, pájaros de los más variados plumajes.



La poesía guió al navegante hacia la América soñada. La cruz, como el abrazo siempre abierto de la eternidad, se erigió en la tierra llena de pájaros nuevos, de bellezas inesperadas, de aterradoras perspectivas naturales. Todo este temor sagrado se advierte en las primeras cartas de Colón. Pero América era inmensa; se extendía de polo a polo, había que reconocerla, adquirirla, saber sus nombres, mirar sus estrellas. Es así que sobrevino esa lucha violenta que no ha tenido aun su cantor. La epopeya de América Nueva, triste de soledad, con sus montañas ásperas y sus bosques poblados de monstruos aun no ha sido cantada. Aquí fué que el español tuvo que luchar contra los elementos. Se desparramó el fiero heroismo por la tierra aun no saboreada, aun no contemplada. Un cansancio secular moraba ya en el indio. Una cultura de paz había regido en América durante mucho tiempo; la guerra era casi desconocida en muchas partes. Las actitudes bellas, hermosas, memorables, se mezclan a los estállidos de pasión, a los actos de crueldad, en el desesperado consejo del hambre. Hernan Cortez quema sus naves para que sus soldados comprendan que han de dejar en México su vida. Núñez de Balboa entra por el golfo de Darien y dice al infinito sus palabras precisas pero alucinantes: "Gracias sean dadas, señor, por haberme permitido contemplar algo nuevo". En cada región la lucha tomó caracteres distintos: en la nuestra, por ejemplo, no había nada que vencer a no ser la extensión que huía siempre. Así fué la lucha de tenaz y horrible: se buscaba el vellocino de oro, las leyendas de algunos navegantes les habían hablado de ríos en cuyas arenas brillaba el oro. América era la tierra prometida donde estaban el pájaro que habla y el árbol que canta. Tierra sin caminos donde lo mismo era retroceder que avanzar. Inmensidad que lo ha disuelto a uno con el hecho de pensarla solamente. Tal fué la epopeya extraordinaria.

Estamos en el alba de un nuevo día. El de ayer fué de heroismos, de pasiones, de crueldades. Todo era el resultado de una gestación. Todo nacimiento es doloroso. Aun palpita, aunque levemente, el odio que dividió a una generación y que desterró a los mejores. Aun la historia está fresca y el recuerdo es de primera mano. Pero hay que esperar. Se ha dicho que la esperanza es la voluntad de los débiles. Porque nuestra esperanza no debe ser ni esterilizante ilusión ni ocioso recordar. No hay que esperar con las manos vacías.

Cuatro siglos duró el primer día de América; este otro ha de ser hasta que se fatigue la historia.

Pablo Rojas Paz

25 de Mayo de 1810

La fecha señala el fasto magno para la República y para la América. Es que simboliza el programa liberal de más trascendental significación y de ejecución más acabada. Proclamó el fin de todo un régimen político y social y estableció para reemplazarlo un sistema democrático, fundado en los principios que como verdaderas utopías habían expuesto las inteligencias brillantes de los filósofos y enciclopedistas del siglo XVIII.

Ningún movimiento social fundó más definitivamente la obra perseguida. América estaba destinada a ser el teatro en que había de desenvolverse la forma democrática de gobierno que lleva inherente la igualdad humana, desterrando privilegios y diferencias artificiales.

Con razón, de sinceridad insospechada, la mayoría de los historiadores franceses reconocen que de América recibió Francia el germen de libertad. Uno de aquellos historiadores afirma, que sin la revolución norteamericana no se habría producido la revolución de 1789. Es la legión que con Lafayette lucha al lado de Wáshington y frente a los grandes demócratas de la Unión, la que lleva a su patria la acción revolucionaria capaz de consagrar con terrible energía los principios que el libro venía expaniendo desde hacía un siglo.

El poder de difusión que a tales principios imprimió la revolución francesa no tiene semejanza en la historia del mundo. Y la América española, en la que estaba latente el anhelo de libertad, que denunciaba el conde de Aranda a su rey Carlos III, iba a ser el centro de repercusión de aquel fenómeno social y político que en 1789 asombra a Europa y derriba la monarquía centenaria de los Luises.

Buenos Aires reune desde fines del siglo XVIII un conjunto de hombres cuyos talentos y civismo les hubieran deparado el escenario de la propia revolución francesa. El paralelo con los actores de ésta aparece lleno de sugestión y confirma el juicio que se aventura. El más notable desinterés personal y la más decidida abnegación ciudadana preside la vida de los próceres de 1810. Estos han abrazado la causa de la democracia y no cejarán hasta el triunfo. Es imponderable el esfuerzo ejecutado con convicción realmente sublime. Todo habrá de arrollarse y al empuje de la gran fuerza cae la monarquía en América, nace libre el continente, comienza la práctica republicana, bórranse diferencias de clase y al privilegio de tipo feudal le substituye para siempre la igualdad natural y humanitaria. No importa que a veces la obra alcance caracteres de tragedia. El brazo de Mariano Moreno está listo y su pulso redactará el decreto inexorable "a la salud de tantos millones de argentinos que aprovecharán del sacrificio". Expediciones militares, gestiones diplomáticas, leyes de finalidad hasta entonces imposible, todo tiende a afianzar el nuevo régimen social.

El movimiento de Mayo es generosamente expansivo. No basta que el éxito haya sido logrado en el antiguo virreinato del Río de la Plata. Los tres siglos de absolutismo y de obscuridad deben borrarse también de la América entera. A conseguirlo se aplica toda la energía y capital de los próceres argentinos y a su empuje parecen desaparecer las distancias y los obstáculos. Belgrano llega a la frontera del Perú y San Martín atraviesa la cordillera. Brown surca el Río de la Plata y Buchardo recorre el Pacífico.

Mientras la acción militar va de triunfo en triunfo, "fundando pueblos y sembrando democracias", la obra viril construye la obra perdurable que da forma a la revolución emancipadora. La asamblea del año 13 es el ejemplo perfecto. Hija legítima del movimiento de Mayo, en cada una de sus sanciones afirma la conquista republicana democratizando las instituciones todas, inclusive la familia, imponiendo la soberanía nacional y exaltando con sano civismo el concepto de pueblo. Cuando en el seno de la asamblea constituyente francesa, Mirabeau propuso que los diputados fueran designados "representantes del pueblo", un murmullo de asombro llenó el recinto. Pueblo significaba populacho o plebe, aun en el nuevo ambiente surgido en 1789. El tribuno se enardeció ante la demostración adversa y exclamó: "Poco me importa el significado de las palabras en la lengua absurda de las preocupaciones. Defiendo la expresión del pueblo francés, por las mismas razones que se dan para combatirla", y agregó: "De las Américas hemos aprendido a respetar el concepto de pueblo". Y bien, la revolución de Mayo no encontró nunca nada que significara la negación de esta idea. Y así la revolución argentina impone antes aun que las leyes la práctica misma de la democracia. El Cabildo abierto la encarna y parece imprimir el rumbo. Desde ese momento hasta en los confines remotos, toda organización política tiene por base la república y si el pueblo comete errores, éstos se explican unánimemente por la improvisación en que se desenvuelve el ciudadano. La república se impondrá al fin y las conquistas de Mayo serán consagradas por los ejércitos nacionales, dando nacimiento a los Estados que desde entonces no desmentirán el régimen republicano en que nacieron y que lleva en sus leyes fundamentales la firma de José de San Martín.

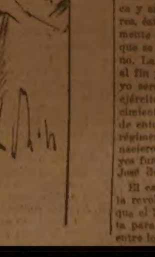
El carácter republicano de la revolución social y política que el 25 de Mayo inicia, basta para señalar el movimiento entre los de mayor trascenden-

BENDICION DE LA BANDERA DE LOS ANDES

Narra el general Espejo aquel hermoso episodio en forma por demás detallada y conmovedora. Llegando al hecho de la bendición, dice:

"Siguióse majestuosamente la marcha hasta la Iglesia Matriz donde, en un sitial cubierto por un tapete de damasco, estaba doblada la bandera sobre una bandeja de plata. En este momento entró al templo una guardia de honor al mando de un capitán, compuesta de piquetes de las compañías de granaderos de los cuatro batallones de infantería y un abanderado que se situó en la nave del costado del evangelio. Así que cantó la tercia y al entrar al altar los celebrantes, el general San Martín se levantó de su asiento y subiendo al presbiterio acompañado de dos edecanes, tomó la bandera y la presentó al preste. Este la bendijo en la forma de ritual, bendiciendo también el bastón del general, que era de un hermoso palisandro con puño de un topacio como de dos pulgadas de tamaño, acto que fué saludado con una salva de artillería de 21 cañonazos. El general por su mano amarró la bandera en el asta y colocándola de nuevo en el sitial volvió a tomar asiento... Terminada la misa con un tedéum, la procesión volvió a salir con el mismo cortejo hasta un altar que se había preparado sobre un tablado al costado de la Iglesia que miraba a la plaza, y, al asomar la bandera y la Virgen, los cuerpos presentaron las armas y batieron marcha. Al subir la imagen para colocarla en el altar el capitán general le puso su bastón en la mano derecha y luego, tomando la bandera, se acercó al perfil de la plataforma donde en alta y comprensible voz pronunció las siguientes palabras: "Soldados: esta es la primera bandera que se ha levantado en América", la batió por tres veces cuando las tropas y el pueblo respondían con un "¡Viva la patria!", rompieron dianas las bandas de música de cajas y clarines y la artillería hizo otra salva de 21 cañonazos. El general entregó la bandera al abanderado para llevarla a su puesto y continuar su marcha la procesión: los cuerpos formaron en columnas para escoltar a la Virgen hasta dejarla en su iglesia. ¡Qué conjunto de emociones ofrecieron las tropas y el concurso de aquellos solemnes momentos!" Siguieron luego otras brillantes fiestas sociales.





DIVAGACIONES

EN TORNO A UNAS HOJAS AMARILLENTAS

La emoción americana del 1800

Hace mucho tiempo, una mano desconocida, que supongo amiga, me hizo llegar ciertos pliegos amarillentos, mutilados por el tiempo y casi ilegibles. Al parecer, se trata de una epístola que un ciudadano argentino dirigiera a cierto amigo y camarada distante, con el fin de plantearle algunos problemas políticos surgidos a consecuencia de la Revolución de Mayo.

Al pie del documento una rúbrica ondulante y complicada reemplaza a la firma ausente. No me fué posible adivinar quién pudo ser el autor ni a quien pudo ser dirigido el mensaje. Pero hay una fecha: abril 21 de 1815. Y es posible, además, descubrir nombres propios, palabras, alusiones y frases sugerentes; es posible todavía acercar el oído del alma a estas hojas centenarias y percibir, como un cálido rumor confuso, el latido de un corazón humano, el palpitar de una conciencia inquietada.

Si fuera historiador, si conociese el arte paciente de los que saben desentrañar el misterio de estos documentos anónimos e indescifrables para arrancarles, como en una confesión, el secreto que esconden, permanecería, horas y horas, lupa en mano, buscando en este laberinto obscuro, de letras extrañas, el camino de la luz. ¡Quién pudiera percibir algo más que este quedo rumor de añejas conspiraciones, algo más que esta pálida construcción de un mundo nuevo sepulto, como un pedazo de mármol antiguo, bajo el polvo del tiempo!

He acariciado cuidadosamente, con azorada ternura, como se acaricia una evocación remota y cordial o como se palpa el encaje frágil de una copa de cristal veneciano.

Hay allí un verbo escondido. Una pasión ardiente escribió con tinta de utopía ese mensaje; hay en sus páginas una emoción de cosa inicial, emoción pura, grande e iluminada, como son las que brotan en la historia a la luz de la aurora, cuando la conciencia del hombre percibe que está en presencia de un gran advenimiento. Esa voz remota, cuyo acento la intuición percibe, también pudo decir, como Trotzky en 1918: "Felices de nosotros que vivimos tiempos nuevos!

-o-

21 de abril de 1815. Van a cumplirse cinco años de la jornada del 25 de mayo de 1810. La revolución está; es aun una cosa confusa, un tumulto caótico que rueda en busca de un equilibrio estable, de un punto de apoyo que la levante y de un sostén que la afirme. Cada uno tiene su revolución en la cabeza, su plan, su proyecto, su arquitectura para el estilo de la casa nueva y sus dimensiones. No es fácil empresa hacer coincidir tanta fiebre creadora. Toda creación supone un caós en cuyas entrañas calientes se concibe.

Esta mano firme y segura, cuya caligrafía parece decir que fué fina y elegante, mano al servicio de un espíritu iluminado, ha construido también, en su noche de vigilia, su plan para el futuro y lo ofrece al estudio de un camarada que está lejos. Le refiere muchas cosas, le habla de "salvar la patria naciente", le habla del "despreciable Rondeau" y de Funes, le habla "de esos sabios [illegible] brollos". Pero hay un párrafo sobre el cual se ha detenido, más de una vez, mi espíritu: un párrafo cuyo sentido no ha muerto y que sigue teniendo hoy tanta substancia de bella utopía como la tuvo en la hora remota en que fué concebido.

Dice la voz anónima: "y organizase una fuerza de ocho a diez mil hombres, para que a la sombra de este Expto respetable se convocase a aquel punto un congreso compuesto de diputados de las provincias del Río de la Plata, del Reino de Chile y de las provincias del Cuzco y allí bajo la benigna influencia de ocho mil bayonetas, y probablemente bajo la sabia dirección y presidencia del héroe Carlos, de aquellos tres Estados se formase uno solo, y a su cabeza se pusiese uno que se"…. Aquí la carta, destrozada, impide seguir el hilo del razonamiento. La voz se pierde en la lejanía como onda imposible de captar.

Luis Di Filippo

-o-

Formar con tres estados una sola nación. El patriotismo de la revolución tenía anchas dimensiones y largo aliento, no se detenía ante las fronteras de los ríos inmensos ni de las montañas cuyos picos taladran el cielo. Más que una emoción argentina, chilena o peruana, palpitaba una emoción continental. América era la patria y americanos sus hijos, inclusive quienes se sentían tales habiendo nacido muy lejos de ella. Aquellas gentes tenían un ideal de grandeza; se empinaban sobre la tierra madre, cuyas [illegible] brindaban una como inspiración ideal. Todo es grande, majestuoso, en América; por la llanura oceánica, interminable, cabalga el espíritu sobre un anhelo de infinito; los ríos opulentos tienden sus brazos cordiales que son aguas que unen más que separan en sus dilatados recorridos y los Andes están hablando el lenguaje de las piedras eternas y los cielos azules, allí donde la tierra parece más liviana y el cuerpo se siente como mecido por la atmósfera sutil y limpia. Las dimensiones de la tierra ensancharon las del espíritu. América era una cosa grande, los americanos no podían sino tener una emoción de grandeza. Establecieron una directa relación de continente a contenido, hasta que todo se quebró en una serie de pasiones de patrias chicas e ideales menudos, hasta que se dejó de ser americanos para ser argentinos, chilenos, peruanos, paraguayos. Entonces los ríos dividieron y las montañas separaron porque cuando el espíritu se encoge y reduce le pone signos negativos a los valores grandes y a los mensajes cordiales de la naturaleza.

Pero aquel fervor americanista no murió del todo. Podado primero, destronado después, siguió con sus raíces subterráneas prendido de la tierra donde naciera. America lo tiene allí, metido en sus entrañas, esperando la hora del nuevo alumbramiento.

-o-

Tuvo un brote que pareció un juvenil y romántico retorno. Hubo un momento, fecundo, feliz y fugaz, en que una generación fresca y esperanzada, bebió de aquellas raíces hundidas y recogió aquella herencia espiritual sepulta y viviente. Fué en el año 1918, año preñado de esperanzas fallidas. Año en que la pasión de mayo salió a flote y la juventud sacó de los museos la histórica bandera de la emancipación americana y se proclamó la unidad fraterna del continente. El mismo verbo, la misma emoción, idéntica actitud, florecieron en Córdoba y en Lima, en Montevideo y La Habana, en La Paz y en Río Janeiro. Parecía un sueño, o mejor; un grato despertar. Y se volvieron a cruzar mensajes y se volvieron a proyectar arquitecturas de un mundo nuevo. Todos éramos poetas y la poesía se llamaba acción. Todos éramos, antes que otra cosa, ciudadanos de América. Y nunca como entonces estás páginas tronchadas, amarillentas, anónimas, con una fecha remota, me parecieron tan vivas, tan actuales, tan deseosas de respirar ese clima cuyo ardor emotivo ellas parecían reconocer como aquel donde nacieran.

Pero este nuevo retoño también fué talado y volvieron a quedar sólo las raíces bajo la tierra húmeda y tibia.

-o-

El anónimo redactor de las páginas que tengo entre manos era hombre de espíritu. Al final de la epístola y del mensaje, escribió unos versos de los cuales solo pude reconstruir los que siguen:

Con nuestros [illegible]
Saabedra
También al que lo elevó
Perdió
Y fugo estando en guerra
Su tierra
O como el Patricio yerra
pues vemos conq'e [illegible]
....
....
Funes
De mi ciencia haciendo abuso
Dispuso
Por alcanzar lustre y fama
la trama
Manoso [illegible] la llama
Ela enbidia y ambición
y con secreto tesón
Funes, dispuso la trama.

-o-

Consultando su negocio
Cosío
Porq'e antes no se elevó
ayudó
Con su corto entendim'to
al intento
Diga pues nuestro torm'to
Saabedra perdió su tierra
Campana fué el instrumento
Funes dispuso la trama
Cosío ayudó al intento.

Luis Di Filippo

LA MUJER ARGENTINA CORAZON DE LA PATRIA

COMO una flor que brota entre las peñas, como una luz que rasga las tinieblas, así, tan aparentemente fuera de todas las posibilidades, se nos presenta el grito de libertad que surgió de los arcos del viejo Cabildo en mayo de 1810. Hubo, en verdad, otros gritos de emancipación casi simultáneos en América, pero sólo él supo convertirse en un anhelo de liberación general para todos los hermanos.

Ideal que no se concreta en definiciones ni fines precisos, movimiento popular sin caudillos ni maestros — salvo alguno que otro orientador de efímera influencia, — impulso generoso hasta lo increíble, cadena de sacrificios a cual más noble y más hermoso, nuestra Revolución sería históricamente inexplicable si no se la razonara a la luz de un antecedente: la mujer argentina.

Aunque ello suene a paradoja para muchos oídos, repito que únicamente se puede explicar el fenómeno increíblemente generoso de la Revolución de Mayo si se lo eslabona con el sentir de la mujer de aquellos días, y de los tiempos inmediatos, y, si bien se mira, aun de la época actual, que ha de presenciar la concreción de los ideales perseguidos por más de un siglo. Porque la Revolución de Mayo, en la que el pueblo no buscaba provecho propio, sino la consagración de un ideal, es caso único en la Historia, caso de generosidad abstracta por la generosidad misma, algo que escapa a la idiosincrasia del alma masculina y que sólo se concibe dentro de la psicología innata de la mujer.

En la Colonia, más tarde en los gloriosos tiempos de la Patria Grande, y luego durante la Anarquía, cuando la Confederación y después de la Unidad — y permita Dios que pueda decirse lo mismo del futuro, — el eje del hogar argentino estuvo no en el padre como en casi todo el mundo, sino en la madre, amiga y maestra de sus hijos, consejera del hombre, casi-reclusa que abdicaba apariencias de libertad a cambio de encarnar la brújula moral de la sociedad en que actuaba. Por ello su palabra, su ejemplo, sus ideas primaron en el crisol histórico en que se desenvolvía su acción, y por ello el Movimiento Emancipador tuvo como alma el alma que la mujer argentina le infundió sin que nadie alcanzase a columbrar la mano, exquisitamente amable y generosa, que empuñaba el timón en las horas de borrasca.

No hay momento alguno de la historia patria donde no haya dejado su huella la influencia femenina, buena o mala, pero siempre sincera. Y cada vez que los acontecimientos torcieron su rumbo primitivo, alejándose de los Ideales de Mayo, fué porque los usurpadores pudieron independizarse del sentir purísimo de la mujer.

Como en rápido desfile, evoco nombres y sólo consigo confirmar lo dicho. Veo a un Rivadavia, influenciado por la Enciclopedia y audaz especulador, volverse meticuloso partidario del orden por cariño a su esposa, una Del Pino, de familia virreynal. Recuerdo a San Martín, rígido militar del que es disciplina hasta su sangre, "americanizarse" al tibio aleteo de su amor por Remedios de Escalada. Rememoro aquella Delfina, lanza en mano y uniforme de Dragones, que supo ser corazón del Supremo Entrerriano. Y sigue — Santoral tan numeroso como el Romano — la larga lista de mujeres:

Las Damas Mendocinas, trabazón espiritual de aquel milagro de que surgió la Legión que supo domeñar las más altas cumbres de los Andes, libertar a Chile y el Perú, y flamear las banderolas de sus moharras en los neveros del Pichincha. Y las Porteñas, liberando sus esclavos, ofreciendo en el altar nacional el holocausto de hijos, esposos y novios y el sacrificio de sus bienes todos, de sus ilusiones, de sus amores más caros que la vida misma. Y los hechos individuales.

Porque ahí está la portentosa serie. Juana Azurduy del Padilla, jefe y caudillo de la guerra a muerte, magüer su exquisita y delicada feminidad. Y Carmen Puch de Güemes y la propia hermana del Héroe Salteño, rivalizando ambas para animar al esposo y al hermano. Y aquella doña Encarnación Ezcurra, la esposa del Restaurador, tan discutida cuanto de admirable voluntad. Y Manuela Rosas de Terrero — Santa Manuelita — refugio de paz en el turbión de las pasiones desatadas. Y la esposa del general Paz, el inclito Manco, acompañándolo en cárceles y destierros, adonde lo arrojaran, más que los odios o las vicisitudes de la lucha, las innobles traiciones de sus compañeros. Y mil más. Y cien mil. ¿A qué nombrarlas si…?

Todos esos nombres, de gloria, de voluntad, de abnegación, se pueden sintetizar en la maravillosa flor de modestia de la sanjuanina que se llamó Paula Albarracín de Sarmiento, modelo de esposas y de madres, grave figura que va aureolada del prestigio inaudito de haber llevado en su seno ¡a Sarmiento! ¡De ser la madre, material y moral, de Sarmiento!

Es el hijo de ella quien narra el portento de aquella vida, repetida quién sabe cuántas decenas de millares de veces en la argentina historia: "La posición social de mi madre estaba tristemente marcada por la menguada herencia que había alcanzado hasta ella. Don Cornelio Albarracín… dejó después de doce años de cama, la pobreza para repartirse entre quince hijos, y algunos solares de terreno despoblados. En 1801, doña Paula Albarracín, su hija, joven de veintitrés años, emprendía una obra superior, no tanto a las fuerzas, cuanto a la concepción de una niña soltera… Con ella (una escasa suma ganada con su trabajo) y dos esclavos de sus tías Irrazabales, echó los cimientos de la casa… Como aquellos escasos materiales eran pocos para obra tan costosa, debajo de una de las higueras que había heredado en su sitio, estableció su telar, y desde allí yendo y viniendo la lanzadera, asistía a los peones y maestros que edificaban la casita, y el sábado, vendida la tela hecha en la semana, pagaba a los artífices con el fruto de su trabajo".

La obra admirable de esa hermosa mujer se multiplicó al infinito después del matrimonio. Su marido, idealista de cortísima instrucción, abandonaba el hogar llevado por su profesión de arriero y las tareas de esta última por las obras patrióticas en que ponía alma y corazón y hasta sus pocos recursos. Mientras tanto, la compañera proveía al hogar de lo indispensable con lo que noble e ingeniosamente podía obtener en una labor incansable, y educaba a los hijos, y corregía a Domingo Faustino del instinto de mentir hereditario en los Sarmiento, y comprendía los idealismos de padre y de hijo, ¡y aun le sobraba tiempo para su obra social!

Así eran las mujeres argentinas, así lo seguirán siendo: madres y esposas, prontas siempre a inmolarse en sacrificio. La madre no se concreta a formar el cuerpo de sus hijos, y a cuidar de ese cuerpo que es sangre de su sangre hasta que pueda cuidarse de sí propio. Va más allá: forma su espíritu infantil y modela luego su alma de adolescente, para orientar por fin las inclinaciones del hijo hecho hombre maduro.

De ese modo, desde los primeros años el alma del argentino aprende a acatar las bien inspiradas, si no sabias, sugestiones de la madre a la que poco a poco forma un altar en su corazón. No sé de otra nación en el mundo donde mejor se aplique el verso del mejicano poeta: "mi madre como un dios". Y la influencia que la mujer madre, esposa, novia, o hija — ¡Santa Manuelita, restañadora de heridas y apaciguadora de odios, ruega por nosotros!, — esa influencia femenina en nuestra historia es tan enorme que solamente se explica mediante ella la sublime generosidad de ideales del Movimiento Emancipador, comenzado sin saberse cómo y desbordante de espiritualidad.

Ciento veintitrés años han transcurrido desde el Día de la Libertad, y aun persiste el proceso histórico que tuvo su arranque en la desbordante generosidad del corazón del pueblo porteño. Los ideales de Mayo, de alcances aun no precisados, siguen acentuando sus características en estas Provincias Unidas del Río de la Plata. Algo ha faltado siempre para que completaran su elevación y asentaran sus bases definitivas de Libertad y de Fraternidad. En más de una ocasión los audaces corrompieron los hechos y torcieron bastardamente los acontecimientos, en contra de ese argentino ideal que sólo puede prosperar en hogares netamente argentinos en su espíritu, donde prima la influencia de la madre. Pero a la larga, la ruta vuelve a tomarse, la buena ruta, la ruta clara, porque nunca falta en el momento oportuno la palabra, el consejo, el sacrificio o el ejemplo, de una Paula Albarracín, una Carmen Puch, de una Manuelita, cuya suave tiranía, porque es tiranía de amor, borra malos pensamientos y ambiciones torcidas, y del barro de las pasiones hace brotar la flor de la Argentinidad.

La mujer tiene hoy en nuestra sociabilidad un lugar más destacado que el que antaño pudieron darle los tiempos y las costumbres. El nuevo lugar acrecienta su importancia. Fácil es entonces colegir que logre por fin arrojar a los mercaderes del Templo. Y se afirmará así con los hechos nuestra convicción de que, en la Historia Argentina, la mujer es el corazón de la Patria.

EL ESPIRITU DEMOCRATICO DE SANTA MARIA DE ORO

EL político de mirada penetrante; el hijo de nuestra democracia naciente; el hombre observador que había sentido las palpitaciones sanas del corazón del pueblo, tuvo la oportunidad de revelarse en ocasión solemne. Desde los primeros años de la revolución dos tendencias institucionales antagónicas se habían manifestado en el país: la una, reservada, cautelosa, acariciada casi en el misterio por las cabezas pensantes, los grandes políticos de la revolución, las grandes intelectualidades de la época; la otra, [illegible] populares. Era la una la tendencia monárquica; la otra, la tendencia republicana.

En el Congreso tucumano se hallaron frente a frente.

Fray Justo había oído el rumor de la corriente popular. Comprendió la aspiración del pueblo y la encontró justa y hermosa en su conciencia. Aun la masa de los colonos emancipados no se había pervertido, extraviada por caciques bárbaros y obscuros. Aunque ya Artigas en nuestro litoral sembraba la semilla de la disolución, abriendo el camino al caudillaje, fray Justo encarnó la aspiración generosa de las masas, la noción orgánica institucional que flotaba como un instinto sobre la frente de los pueblos, el solo ardiente anhelo que después del de la independencia se conservaba inalterable en los corazones argentinos: el amor a la república. Fray [illegible]

Y en el Congreso, cuando se suscitó la cuestión sobre la forma de gobierno, se opuso tenazmente a la adopción del sistema monárquico, aunque aparecía propiciado por la mayoría de la Asamblea, por Belgrano, que estaba ahí, por San Martín, que actuaba desde lejos. Se opuso porque los pueblos amaban la república, porque él se había compenetrado de esta aspiración popular, inflexible [illegible] [illegible] porque el humilde fraile [illegible] en la [illegible] de la [illegible] [illegible] republicano.

Fray Justo [illegible] firmeza que [illegible] a [illegible] la forma [illegible] previo consultar [illegible] los pueblos. La [illegible] otra este punto y el padre Oro [illegible] tuvo obstinadamente su [illegible] desde [illegible] la única protesta que [illegible] levantó en aquel Congreso [illegible]



EL CLARO DE LUNA

Por ARTURO CAPDEVILA (Especial para "EL LITORAL")

Sol do mi... sol do mi... sol do mi...
la do mi... la do mi...
Y arrancaba
las notas de amor, una a una,
en el íntimo piano Beethoven:
esas notas del Claro de luna...
Veinte años... la gloria... Corazón, ¡cuán joven,
y cuál tu fortuna!...
Sol do mi... sol do mi... sol do mi...
Amar... **ser amado**
de una linda criatura coqueta,
mejor que ninguna.
Julieta... Julieta...
—¡los pájaros canten y troven! —
para ti compone, Julieta Guicciardi,
soñando Beethoven,
con no sé qué dejos de canción de cuna,
—sol do mi... sol do mi... la do mi...—
la dulce sonata,
la dulce sonata del Claro de luna.

Que llegó Julieta, Julieta Guicciardi,
—las manitas leves... la carita bruna...—
que llegó de Italia, locuela, traviesa,
como hada que llega sin razón ninguna.

Julieta ha llegado...
—¡los pájaros canten y troven!—,
y de amor celestial se ha embriagado
soñando Beethoven.
¡Los pájaros troven y canten!
¡Los signos malignos su dicha no roben!
Julieta ha llegado...
de Italia ha venido...
y en Viena ya se abren las rosas
del tiempo florido...
¡Los pájaros canten y troven,
que de tiernos amores delira
Beethoven!
—La do mi... la re fa..., la re fa... —
Y arranca una a una,
soñando, contigo, Julieta, las notas
de aquellos arpegios del Claro de luna.

¿Y ahora? ¿Y ahora? ¿Quién llora en la noche?
¿Anda errante alguna alma perdida?
Adiós, primavera vienesa;
adiós, primavera cual nunca florida...
—¿Quién llora?
—Beethoven.
Le sangra, de amor despreciado,
fatal una herida...
por el pecho abierto
se le va la vida.
Julieta Guicciardi que le amó, no le ama.
Un conde ha llegado
gallardo y esbelto
que la ha enamorado.
(Y se oía llorar la sonata...
—sol si fa sol do mi... sol do re... —
la sonata del sueño acabado).



WANDA LANDOSKA, primera clavecinista del mundo, estudia obras de Beethoven, sentada al piano que perteneció a CHOPIN, hoy de su propiedad y que se encuentra en "El Templo de la Música", en París.



El mundo está sordo... sus cantos se apagan...
Beethoven ya no oye sus voces...
Y sobre las flores del alma,
guadañas y hoces.

Julieta ya es de otro. Su novio es el conde
de Gálemberg — cierto —
que vino una tarde, no importa de dónde,
y suyo fué el huerto.
¡Ay, pobre Beethoven! Muy bien que los viste
besarse y amarse bajo el cielo abierto...
Tenías, mirando tu dicha robada,
los ojos, la cara de un muerto.

Triunfa y ríe, feliz conde Gálemberg,
y tú, la chicuela, también triunfa y goza.
Beethoven el sordo, ya no oye las risas...
—sol do mi... sol do re... fa si re...—
Beethoven el sordo, solloza, solloza.

Conde de la buena, de la buena estrella,
llévate la novia, su palacio apresta.
La fortuna es rara... Que muera Beethoven...
El amor es juego y él perdió su apuesta.

Sol do mi... sol do mi... sol do mi...,
la do mi... la do mi...
Y él arranca,
como quien acuna
los sueños más tristes... un sueño ya muerto...,
las notas de amor, una a una,
—la do mi... la re fa... — todavía
los tristes arpegios del Claro de luna.

Conde de la buena, de la buena estrella,
conde el preferido,
¡qué blancas las bodas
en la Viena del tiempo florido!

Ahora Julieta y el Conde
de Viena se parten, a Roma se han ido.
¿Y tú, pobre Ludwig?
—Sol si fa... sol do mi... — Tal solloza
su amor malherido.

Sol do mi... sol do mi... sol do mi...
la do mi... la do mi...

Nada queda
del beso más dulce que amparó la luna...
de aquella Julieta de la mano leve,
de la risa loca, de la frente bruna...

Invierno... tristeza... la nieve que cae...
la nieve que todas las penas aduna...
—la do mi... la re fa... — la sordera...
—la re fa... sol si fa... — y el sollozo
de todas las sombras del Claro de luna.

Arturo Capdevila



DE LOS DE ANTES

Por VENANCIO MONTIEL
(Especial para el diario "EL LITORAL")

Algo tenía que ver Don Obdulio con la gesta nacional. O fué soldado de aquellos famosos "cuadros" de la época de la Organización, o hijo de uno, todavía con más arraigo en el pasado.

Alguna vinculación "grande" tenía con la patria, pero de esas verdaderas, que unen a los argentinos, no sólo con el suelo donde por primera vez han visto la luz sinó con los hombres y los vínculos de aquellas épocas.

Soldado, sargento o comandante; lo mismo da. Nació en los tiempos en que se vivía sobre el lomo de un caballo, de cuatro en fondo, y atrás de un tambor.

Tenía ochenta y cuatro años y un vicio: "mis tiempos". Y tan arraigado que no desperdiciaba ocasión para jugarlo. "Como otros pitan, yo fumo mi joventú heroica" — decía, justificando su apego a las tradiciones de su tierra y su encendido entusiasmo por las recordaciones patrióticas.

En invierno y en verano; de noche o de día. Su ayer era una especie de mano con la que se aferraba al presente.

Cuando alguien decía en su presencia, hace calor, o frío — apreciando el tiempo — Don Obdulio nunca estaba de acuerdo.

—"Calor"... "Frío"... "Tiempos duros fueron aquellos que yo viví en"... Y aquí nombraba cualquier pedazo de su tierra. Entrerríos, si hacía referencia a Urquiza, o Buenos Aires, si a Mitre o Roca.

Tampoco era tolerante con los hombres, casados o solteros, que vivían holgando por no dejar sus ranchos, sus mujeres o sus hijos. Y no porque dejar el nido, la polla o los pollitos fuera empresa fácil en tiempos en que el trabajo escaseaba en todos los pagos, sinó porque él, en los años tales y cuales, bajo el gobierno del General X, se pasó, uno, dos, tres años "lejos de las casas" a las órdenes del comandante tal.

Salir, dos, cinco meses con una tropa?...

— ¡Bah! "es como dir a una pulpería por la mañana y golver por la tarde, comparao con el tiempo que me estuve yo fuera e las casas, cuandi era soldau de la patria".

La vejez le dió por prisión los cuatros alambrados de una estancia, y allí vivía, viendo hacer a otros, con el campo y las haciendas, lo que antes hizo.

De joven fué andariego y domador; maduro, alcanzó a capataz, y cuando viejo, se recibió de pulpero. No sin protestas logró este título. Lo graduó el patrón, clasificándolo en una mentira: no corría, ni pechaba en los rodeos, ni era de los primeros en los trabajos de hacienda, porque siempre le tocaba montar matorrangos.

"Y gueno" — dijo en un invierno, cuando salió a duras penas de una gripe que casi lo enancara — y desde entonces se dedicó a enveferir sus andanzas, y cuando se dió cuenta que otros, como él, además de envejecer, morían, se hizo el feliz.

Antes, tuvo los días con sus veinticuatro horas para pelear o marchar, ahora, apenas los tenía marcados en el almanaque.

—"Cómo cambean los tiempos" — comentó en cierta ocasión. "Antes era el comandante quien me decía: mañana o pasau vas a tener que peliar y ahura es el almanaque quien me dice: mañana o pasau lo vas a tener que morir".

¡Cómo le gustaban los aniversarios de los grandes hechos nacionales!...

Mareaba a cuantos no tenían el tino de eludirlo allá por los meses de mayo y julio. Muchos, pasando ligero ante su banco, le hurgaban por picardía su afición a los días patrios.

—"Se acerca el 25 de mayo, Don Obdulio".

—¡Sí!... ¡No me digás! — respondía — rumiando luego para sí: "necesitando que vos me hagás acordar". Y si el "metido" era un muchacho, subrayaba:

—"Mirá el tierno éste; la pretensión... como si yo fuera hombre de tener los recuerdos durmiendo en el catre".

El sol fuerte de las tardes que van de diciembre a marzo, lo hacían sestear; las lluvias de agosto y el viento de septiembre, lo mancaban al fogón; pero no sabía lo que era un 25 de mayo o un 9 de julio con rigor suficiente para tenerlo en las casas.

Los demás mensuales salían de la estancia dos domingos al mes, él sólo una vez en mayo y otra en julio.

La salida de mayo tenía ejecución el 25,



Venancio Montiel

pero su clima venía desde la noche del 9 de julio, cuando desensillaba su pingo y lo largaba al campo palmoteándolo y diciéndole:

—"Gueno; pal Mayo que viene golveremos a ver pueblo"...

Que mejor almanaque que Don Obdulio engrasando sus guascas y aireando su poncho.

...Fiesta patria, en fija — decían sus compañeros de trabajo.

Veámoslo proceder en mayo: el 20, pasada de su pingo, de los potreros grandes al piquete de la estancia; el 21, ensillado y un paseíto; el 22, desvasadu; el 23, tuse; el 24 segundo galope, y por la noche, a la estaca.

El 25 completaba sus preparativos enlazando dos cintas argentinas, que en una ocasión le regalaron en la escuelita del pago, cuando el gobierno, por un decreto, le borró el número y le puso un nombre.

Y una noche cualquiera, daba a luz su día.

anunciaba el sol su intención de calentar la mañana.

A las cinco estaba vestido "como pa pueblo" y con su caballo ensillao.

Rodeándolo, los peones le hacían preguntas:

—¿Pal pueblo Don?

—Sí señor...

—¿Tan temprano?

No decía nada. Ochenta y cuatro años; lo menos doscientas veces había cantado el himno a las seis de la mañana.

El capataz le ofreció un trago para entonarlo. Aceptó. Saboreó; se pasó la mano por la barba, dijo "Ahura sí", y montó.

Una vez arriba, se claró en el pecho la escarapela, echó su cuerpo hacia adelante, y lo salió al tranco.

Cinco y media de la mañana. No tenía apura. La Gaceta, lo informó de que el himno se cantaría a las siete. Así lo había dispuesto el gobierno porque en el pueblo andaba suelta la gripe y era elemental cuidar a los chicos de las escuelas.

Camino adelante, va Don Obdulio balanceándose, y su pingo pespunteando el camino con su monótono hilvanar tranco tras tranco.

Hace frío. Desde todas las lomas bajan vientos que se estrellan contra el poncho de Don Obdulio.

Pero el poncho lo preserva del frío de afuera. ¿Y el de adentro?

Para éste, un recodo del camino le alcanza una pulpería.

Tres cañitas "se embuchó" el gaucho. Tibio por dentro, montó y siguió su camino.

Desde los ranchos que bordean el camino le regalan saludos. Sólo los que ignoran qué día es, se extrañan de ver a Don Obdulio camino hacia alguna parte.

Cuando se cruzaba con "una relación", adelantándose, decía:

—Sí amigo; pal pueblo; hoy es día patrio, y seguía.

A una legua del pueblo se encontró con un viejo amigo. Como hacía tiempo que no se veían, necesitaron un mostrador para darle comodidad a la alegría de verse. Marchando juntos unas cuadras encontraron uno, y Don Obdulio, por el amigo, porque hacía frío, y porque sí, se tomó otras tres cañas.

Tres en ésta, tres en la primera, son seis; y el pueblo está todavía distante; y otros boliches le saldrán al cruce; y el que por ellos pasa contento, y es criollo, y hace tiempo que no sale, se apea, entra y bebe.

Tal la religión de Don Obdulio, quien veía una iglesia en cada pulpería; iglesias en las que era un deber "rezar" unas copas.

Pero, ochenta y cuatro años habían aguantado ya muchas cosas como para poder resistir al empujo de varias cañas al hilo.

Sin embargo, está escrito. Tres pulperías en el camino y una a la entrada del pueblo, cuatro. A tres cañas por mostrador, suman doce.

¿Resistiría?

Parece que no, porque cuando desemboca en la plaza, en el preciso momento en que los chicos de las escuelas cantaban el himno al pié del monumento a Belgrano, gritó tan fuerte, y tantas veces "Viva la patria"... "Viva el 25 de Mayo"..., que la banda perdió unos compases, y los chicos, por mirar, pusieron en peligro las armonías musicales de la canción patria.

Algunos mirones corrieron hacia el lado desde donde partían los gritos, y grande fué la sorpresa del vecindario al ver a Don Obdulio avanzar a caballo hacia el centro de la plaza, vivando desaforadamente a la patria y al día.

Rebenqueando a su overo, llevó su exaltación a pocos metros de la tarima donde estaba ubicada la banda.

Ajeno por completo a sus excesos, agitando ambas manos, Don Obdulio gritaba dirigiéndose a las autoridades que desde un palco presidían el acto:

—"Soy yó, señores... Un ciudadano argentino que viene a cantar el himno..."

La intervención de un sargento de policía y un agente dieron cuenta del importuno y exaltado patriota, bajándole primero las manos, después a él del caballo y llevándolo a la comisaría.

Y aquella primera salida anual de Don Obdulio, terminó en una columna de tres en fondo que encabezó el sargento, y cerró el overo, dejando al medio a su dueño.

Todo el mundo reía. Sólo el caballito criollo del paisano parecía querer acusar la vergüenza del episodio, marchando con las orejas gachas.

Llevado de las riendas por Don Obdulio, le iba diciendo con su mansedumbre traducida en trancos:

—¿Qué me ha hecho, patrón?... ¿Y pa esto me trujo al pueblo?...

Venancio Montiel

EL LITORAL

EDICION ESPECIAL DE FECHA PATRIA — SANTA FE, JUEVES 24 DE MAYO DE 1934 — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 2652/56



SAN MARTIN
Y SU INMORTALIDAD

Por José OTERO

La grandeza histórica de San Martín es tripartida y se vincula con los tres puntos geográficos del continente en que el héroe se volcó con su genio y su acción.

En el orden de los sucesos, la primacía de esta grandeza le pertenece al sector argentino. ¿Cómo y por qué? La razón es obvia y emerge toda ella del papel directriz y preponderante que le cupo desempeñar a San Martín llegado al Plata.

La revolución que se iniciara en mayo y que luego se desparramó con sus corrientes solidarias por el centro como por la periferia del virreinato, era generosa y radical en su impulso, pero, por desgracia, múltiples factores adversos la sofocaban y la mantenían en una comprometedora ambigüedad. Esto lo vió San Martín desde el día en que se presentó ante el gobierno de su país nativo para servir a esa revolución con impersonalismo absoluto, y esto fué lo que lo llevó a convertirse, por así decirlo, en sembrador de logias y de regimientos que no tardaron en fructificar en el terreno militar y político. En esto, San Martín alcanzó su intento, e instando, como así lo hizo, a los congresales reunidos en Tucumán, obtuvo que aquel cenáculo de patriotas declarase nuestra independencia.

Logrado esto, se le abrió el camino legal que buscaba con ahinco para consolidar la suerte del nuevo estado. Con una trayectora militar que para muchos parecía absurda, pero que no lo era en su genio calculador e intuitivo, resolvió el problema aun no resuelto de nuestra suerte y al mismo tiempo resolvió la de otros pueblos impotentes en ese momento para bastarse a sí mismos.

Es esta la primera y la más eleva-

Martín, nuestra revolución de mayo exigía para su finalidad instintiva la toma de Lima, y ésta, a su vez, la reconquista de Chile. Pensarlo y hacerlo fué todo uno; pero en lugar de pensarlo y hacerlo precipitadamente, lo hizo midiendo el tiempo como midiendo las jornadas. En esto se establece desde ya una diferencia fundamental entre el libertador del Plata y el otro igualmente glorioso del Orinoco. Este es impulso, éste es vorágine, éste es torrente avasallador y a veces desmesurado propósito. El otro, es decir, el argentino, se desentiende de lo espectacular y ruidoso. Por su sangre, que es hispánica y criolla a la vez, se diría que circula sangre de Albión. Pero si la serenidad nos da el aspecto de agua mansa, en su fondo se prepara la tempestad que renueva y da vida a nuevas cosas con la virtud dinámica de sus elementos. San Martín no se precipita, sencillamente, porque calcula. El cálculo lo guía y lo ilumina. La inspiración lo acompaña en todo, y así como se enseñorea de los personajes que deben secundarlo, se enseñorea igualmente de los acontecimientos, cuya trama la presiente en sus reflexiones recónditas.

Sin énfasis y sin violentar la verdad de la historia, podemos afirmar que San Martín es un gran soldado — como tal, el más grande que haya conocido el continente, — pero un soldado en el cual la moral está asociada a lo épico. La espada en sus manos es magnanimidad y no opresión, es libertad y no depotismo, es orden y no anarquía, es patria y no coloniaje, es ley y no arbitrio, es finalmente, amor y no odio de raza, de ideas o de partidos.

Tamaña grandeza lleva asociada, a nuestro entender, otra mayor, que lo es la de su desinterés. ¿Cuál es este de-

recapitulación de los acontecimientos nos lo va a decir.

La reconquista de Chile y luego la liberación del Perú lo convirtieron a San Martín en árbitro de los pueblos de la parte austral del continente. Sin embargo, el héroe preclaro no abusó de tamaña ventaja, y pudiendo escalar otras alturas que no eran las de espada, no lo hizo. Es así cómo negóse a convertirse en director de Chile después de su victoria de Chacabuco; cómo, pudiendo ser rey o emperador del Perú, cerró su corazón a tamañas veleidades, y cómo, pudiendo ser presidente de la República Argentina después de la tragedia de Navarro, rehusó el bastón de mando que había dejado junto a su sillón presidencial don Bernardino Rivadavia.

Raros son los hombres que no sientan la concupiscencia del poder; pero más raros aún los que, como San Martín, se resisten a ese poder cerrándose por entero y con hermetismo ejemplar a tales solicitaciones.

Un héroe tan desinteresado y conspicuo no fué, sin embargo comprendido por todos sus contemporáneos. Como a su grandeza moral le faltaba una espina — es decir, la de la calumnia, — ella vino, y cuando se estableció en su torno, lo hizo en forma implacable y tenaz. El consorcio carrerino-alvearista ensañóse con rara violencia, salpicando

al héroe y al hombre. Se le imputaron crímenes que nunca cometió, intenciones que jamás se albergaron en su corazón, y aun después desaparecido de la vida, no faltó quien intentase menguar su obra desconociendo sus cualidades de hombre y de soldado.

La calumnia en vida no desazonó a San Martín, y dejó éste aullar la jauría ¿Y por qué? Un documento inmortal, que glosamos en su lugar respectivo, lo dijo él, y fiando a la justicia póstuma el fallo que podría merecerle su obra libertadora estableció la moral de su estoicismo.

Como Marco Aurelio, pensaba, a no dudarlo, San Martín, que el mejor modo de vengarse de los malvados es el no rebajarse hasta su nivel, y aun que es cualidad de noble prosapia sentir en torno nuestro la detracción, y esto cuando todo nuestro ser se empeña en cuando todo nuestro ser se empeña en hacer el bien.

Acaso además quiso cumplir con la filosofía de Gracián, y sabiendo que la envidia "hiere como el rayo los más empinados realces", dejó que esta envidia se desvirtuase a sí misma y no cometió, por lo tanto, el error que apunta este filósofo del que echa la capa al toro "para salvar la inmortalidad".

La inmortalidad, pues, de San Martín está fundamentada en su obra.

Evocación Gloriosa

Levantado contra la voluntad del médico el general San Martín, en cuya casa se hospedaba, sintió de pronto un nuevo ataque, recostándose en el lecho de la hija, a cuyo aposento había pasado. En aquel su postrer día (17 de agosto de 1850) rodeábanle, a más de la hija y el señor Balcarce, el médico M. Jordán y su familia tan caritativa; el señor Rosales, ministro de Chile, y el abate Haffreingue, de la catedral de Boulogne, en cuyos brazos

guiente llegaron el Sr. D. Félix Frías y D. José Prudencio Guerrico, rezaban al pie del féretro dos hermanas de la caridad. Frías, tan patriota como piadoso, puso un crucifijo de marfil sobre ese abnegado corazón que ya no latía, como diez años antes tuvo ocasión de colocar la cruz del rosario que llevaba en toda la campaña, sobre el cuerpo tibio aún del general Lavalle.

Cuando fué albacea de su buen amigo el banquero Aguado

el parque del marqués de Brunoy, vecina a la del trágico Talma (Luis XVIII había conferido el título de este marquesado al duque de Wellington en agradecimiento a su victoria de Waterloo), dominando el valle que cruza Yeres, a medio camino del ferrocarril de París a Fontainebleau. Tuvo este cuarto dos o tres transformaciones, pero el mobiliario fué siempre en igual colocación dispuesto. El de la pieza contigua al escuadro ... había sufri-

ría (D. Florencio, 1811) y Sarmiento, cinco años después. Trasladado a Boulogne-sur-Mer, fué restablecido en Brunoy como lo describimos, en 1872 y reconstruído hoy en nuestro Museo con toda fidelidad, según el croquis de la Casa Grande Rue, 105, Boulogne-sur-Mer, departamento del Pas de Calais, donde murió. Entrando a la derecha, por la puerta que abría el jardín, en el cuarto de Boulogne, donde aparece la chimenea, estaba el sencillo "toilette", y en la cabecera contigua, al lado de la baja cama de hierro, un pequeño velador. En la pared que sigue, donde señálase una puerta, había un armario y dos sillas a uno y otro lado del sofá; sobre ese mismo muro y a los costados del paisaje de Chacabuco, dos pequeñas "marinas". En el otro testero, frente a la cama, un escritorio; sobre éste el retrato de Bolívar, grabado, y arriba el de San Martín, al óleo, envuelto en la bandera y debido al pincel de la profesora de su hija (Bruselas, 1832). Una silla frente a cada ventana ocupaba el cuarto costado, decorando el primitivo muro de entradas cuatro "marinas".

Sobre la chimenea, en el centro de esta pared (entrada al jardín en Brunoy) y en el muro de enfrente, antes y después de la muerte de San Martín se veía el reloj de mármol coronado por la estatua en bronce de Napoleón, entre dos pequeños candeleros del mismo metal. Al centro de la habitación la pequeña mesa cubierta de paño verde, y en su testero el sillón. Cerca de ella, todas las mañanas se ocupaba con suma prolijidad en limpiar sus "chismes de guerra", como llamaba a la espada, pistolas de arzón y otras viejas armas. Sobre el alto escritorio, la caja de cigarros.

Entre los cuadros que adornan el aposento restaurado en el Museo, falta una pequeña "aguada" de su pincel (tan aficionado el padre a las "marinas", como la hija a retratar al óleo), representando el combate ...

UNA PAGINA DE HISTORIA

Las Academias de lenguas durante la Revolución

La juventud porteña, en las postrimerías de la época colonial, debió recurrir a todo género de argucias para poder estudiar los idiomas extranjeros que le abrirían las puertas al conocimiento de las nuevas ideas políticas y filosóficas. Poco después de la Revolución aparecieron los primeros profesores y academias de idiomas, siendo la más importante la que tuvo Mr. Ribes en la casa del Consulado.

En los días de la colonia, además del castellano, sólo se cultivaba el latín. [illegible] Los hombres de la época lo escribían, hasta con elegancia, [illegible] Juan María Gutiérrez [illegible] el francés para leer los libros [illegible] más famosos de la época.

Las invasiones inglesas, el establecimiento del comercio libre y el viaje de algunos hombres [illegible] por Europa, [illegible] En las páginas de los periódicos comenzaron a aparecer transcripciones de las gacetas extranjeras y, poco después de la Revolución, hombres como Monteagudo, Funes, los Moreno y Belgrano, se interesaron y fomentaron el conocimiento del francés y del inglés.

En la "Gaceta Ministerial" del 8 de enero de 1813 aparece un anuncio [illegible] en los siguientes términos: "D. Juan Richmond, de nación inglesa, que acaba de llegar de Londres con buenas recomendaciones que acreditan su capacidad, ha determinado enseñar la lengua inglesa a los señores de esta ciudad inclinados al estudio. Se dará razón de su morada en casa de Mr. Davies, comerciante inglés. Traduce todo expediente de documentos de escribano público y de comercio". Por el texto inglés que acompaña a estas líneas sabemos que don Juan Richmond procedía de Liverpool y que había residido "un considerable" tiempo en España.

Empero, siempre en forma vaga, sabemos que la primera clase colectiva de idiomas extranjeros se dictó en el Colegio de la Unión, para lo cual, con fecha 23 de julio de 1818, nombró el Directorio a don Vicente Virgil en calidad de catedrático de idiomas, con un sueldo mensual de cien pesos.

Tres años más tarde, con una asignación de cincuenta pesos, don Miguel Belgrano, también en el mismo establecimiento, fué nombrado profesor de francés. Pero un poco antes, en octubre de 1820, don Alejo Ribes — según lo revela un memorial encontrado entre los papeles de Bernardino Rivadavia, solicitó el apoyo popular y oficial para establecer una academia de idiomas donde enseñaría el francés y el inglés según el método lancasteriano. La academia funcionó algunos años en la casa del Consulado, hasta que el bueno y emprendedor monsieur Ribes perdió la vida en el salvamento de un buque náufrago.

"WUNDER BAR" suceso de Warner Bros



Tanto en el teatro como en el cine esta producción que nos anuncia para en breve la productora Warner Bros, ha obtenido resonante éxito. En el teatro se dió a conocer durante la temporada de 1933, en la Capital Federal, con sensaciones de taquilla, en el Benzo ha sido interpretada por Al Jolson, el gran astro de "El cantor de jazz" y otros éxitos de recuerdo grato. El grabado muestra algunas de las muchas bellas muchachas que integran los enormes cuerpos de baile que presenta — este film —

Cinta de GABLE y la HARLOW

Tay Garnett, designado recientemente por Irving Thalberg para dirigir "CHINA SEAS" con Clark Gable y Jean Harlow de protagonistas ha llegado a los estudios de la Metro Goldwyn Mayer dispuesto a comenzar la producción.

Garnett, celebrado director de "Destination Unknown", "Okay America" y otras películas de éxito, acaba de regresar de Europa, donde estuvo un año dirigiendo para la empresa alemana UFA, y estudiando al mismo tiempo la técnica europea para adaptarla a su labor en los Estados Unidos.

"CHINA SEAS" dice la dramática historia amorosa de un capitán de marina y la emperatriz blanca de un país imaginario. Los frecuentes tifones en el Oriente y las actividades en los [illegible] asiáticos dan vivido colorido a esta historia de amor. La película está basada en una novela de Crosbie Garstin.

JOAN CRAWFORD trabaja

Tan pronto como Joan Crawford termine "SADIE McKEE", empezará a filmar la versión cinematográfica de "SACRED AND PROFANE LOVE". Esta nueva producción de la Metro Goldwyn Mayer ha sido adaptada a la pantalla de una pieza teatral de Arnold Bennett, la cual, a su vez, está basada en una novela del mismo Bennett que tiene por título "The Book of Carlotta". La nueva película estará bajo la dirección ejecutiva de David O. Selznick.

LOS PRIMOS DE GRETA GARBO

LOS asediados y diplomáticos porteros de los estudios están muy acostumbrados a la treta de los "primos".

En una sola semana, cinco "primos" de Greta Garbo han tratado de entrar en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer, diciendo que su "prima Greta" esperaba impaciente la visita. Como resultado, cuando el verdadero hermano de Greta vino un día a los estudios pasó los apuros del siglo para ver a la excelsa actriz.

Otra artimaña es la del "viejo

Morgan, Alice Brady, Mae West, Franchot Tone... cualquiera de los artistas de las tablas que ahora trabajan en el cine fueran a reunirse en un lugar con todos los "viejos compañeros" que van a visitarles, no habría en el mundo salón suficientemente grande para celebrar la tertulia.

Sin embargo, inmediatamente se descubre cuando hay engaño, porque los verdaderos "amigos de antaño" siempre llevan una carta o alguna otra prueba para identificarse.

Todos los camiones de mercancías que llegan al estudio son objeto de cuidadosa inspección. La razón es que muchos jóvenes suelen esconderse entre las cajas para después abordar a Joan Crawford, o cualquier otro artista, cuando se dirigen a algún escenario. En los estudios de la Metro Goldwyn Mayer se encuentran semanalmente como unos diez muchachos que se valen de ese medio.

Son muchas las personas que tratan de aprovecharse de las grandes multitudes de "extras" para entrar en los estudios. Pero la eficiente revisión de tarjetas a la entrada frustra por completo sus planes.

La razón de que no se permita la entrada a todo el mundo estriba en la infinidad de accesorios, delicados y de mucho valor, que hay en los escenarios sonoros. Un movimiento descuidado de cualquier persona que no conozca esas cosas puede originar mucho daño. Además, los visitantes a los escenarios ocasinan grandes pérdidas, porque distraen a las estrellas. En cierta ocasión se estimó en cien dólares la pérdida que representaba cada visitante a un escenario. Lo cual explica el porqué las puertas del estudio constituyen una especie de barrera infranqueable para todos, excepto las personalidades nacionales o extranjeras, escritores, príncipes, nobles, gobernadores, etc.